

Jesucristo Nuestra Paz y María Reina de la Paz nos acompañan en la construcción de la paz que Colombia y todos anhelamos.

¡Dichosos los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios!

+ *Pedro Card. Rubiano Sáenz*
Arzobispo de Bogotá

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PAZ EN COLOMBIA

Bogotá, Noviembre 23 de 2004

Me es grato que en la sede de la Conferencia Episcopal de Colombia se haga el lanzamiento en Bogotá del **Simposio Internacional de Justicia Restaurativa y paz en Colombia**, que tendrá lugar en Cali, entre el 9 y el 12 de febrero de 2005, convocados por la Fundación AlvarAlice, la Fundación Paz y Bien, La Fundación Corona, la Corporación para la Excelencia en la Justicia y la Pontificia Universidad Javeriana de la sede de Cali.

El nuevo orden jurídico internacional y las dinámicas y proyección de la situación que vivimos en Colombia, se constituyen en un reto, no sólo para superar la Ley del Talión ('Ojo por ojo, diente por diente') sino para buscar con decisión nuevas formas para procesar el crimen y el conflicto violento.

Se habla permanentemente de los crímenes cometidos por los miembros de los grupos armados al margen de la ley y proporcionalmente, qué poca atención se presta a las víctimas, como son miles de personas secuestradas, a quienes se les atropella su dignidad como personas. También las víctimas del terrorismo y del conflicto armado, asesinados, mutilados, desplazados y además amenazas y extorsión a sus familias. ¡Que pocas garantías existen de que se realice la efectiva y pronta consecución de la justicia!

Generalmente se identifica la justicia como la administración de la justicia en los Tribunales y sobre esta justicia se ciernen múltiples interrogantes, cuando no, desconfianza. La actual administración de la justicia no restaura, no genera condiciones que permitan la reconciliación al interior de la comunidad. Todo lo que logra es castigar al delincuente privándolo de la libertad.

Parece que sus objetivos se logran impidiendo simplemente que el que cometió el crimen continúe cometiendo otros y protegiendo a la sociedad de ulteriores amenazas.

La superación del conflicto, de la crisis humanitaria que vivimos en Colombia exige un cambio, no sólo de perspectiva sino de aplicación de la justicia. Ante esta realidad, el Simposio que se lanza propone también como respuesta la justicia restaurativa.

La justicia no debiera tener como único objetivo castigar al ofensor como satisfacción a la sociedad y a la víctima por el daño causado. La justicia debe ser integral y cuestionarse cómo poder restaurar la dignidad y el bienestar de la víctima, de la comunidad y también del victimario. Para reparar el daño no basta la cárcel o la indemnización económica.

La justicia restaurativa no supera el proceso en lo que tiene que ver con el castigo, que es necesario, sino que busca también sanar a la comunidad y a los individuos involucrados en el crimen y pone el acento, más que en el castigo, que es indispensable, en la reparación del daño. Por eso la comunidad debe ir creando condiciones que sean favorables a la restauración de la víctima y también del ofensor, de allí que sea necesario todo un proceso de reconciliación, de mediación, para sanar hasta donde sea posible las profundas heridas y desgarramientos causados por la violencia.

Muchos, sedientos de venganza contra los responsables de delitos que han dejado heridas profundas en la sociedad se preguntan con desconfianza si una justicia restaurativa, logra reparar, renovar o volver a poner en el mismo estado, lo que antes se tenía. Y ese no es el propósito, lo que la justicia restaurativa ha ofrecido en lugares en donde se ha aplicado, por ejemplo en Sudáfrica, ha sido un manejo para una resolución del conflicto que mejore sustancialmente la relación entre las partes. Y esto ha abierto camino a unas condiciones de reconciliación al interior de la sociedad.

Una justicia restaurativa puede proyectar un estado de justicia anhelado profundamente por los involucrados en el conflicto y particularmente por las víctimas o sus familiares.

La justicia restaurativa debe llegar a ser una dimensión de la justicia, que, muchas veces queda de lado en los procesos de superación de los conflictos violentos. Esta dimensión, alude a la reconciliación entre las partes, a la creación de un "estado de justicia" y una sociedad justa, en la que tengan plena vigencia los derechos de todos los involucrados.

La justicia restaurativa, no deja de ser justicia y cuando se trata de la violación de los derechos humanos, agrega a los instrumentos nacionales, los internacionales que ha suscrito el país y que ofrece la globalización de la justicia.

La justicia restaurativa es justicia y no puede negociar con la verdad, por el hecho de ser restauradora, tiene como objetivo la reconciliación, el reencuentro en una sociedad dividida, la construcción de una sociedad justa en paz. La justicia restauradora tiene una profunda raigambre bíblica y evangélica.

La Iglesia Católica en Colombia está comprometida en la reconciliación de los colombianos, en la construcción de la paz, que sólo se alcanzará con la verdad, la justicia, la libertad, la reparación y la restauración de la dignidad de la persona. Por tanto, felicitamos a los organizadores y promotores de este Simposio Internacional de Justicia Restaurativa y Paz en Colombia y elevo mi súplica en oración a Dios, Señor de la vida, Juez justo, que nos ofrece su amor y su paz, por el éxito de este Simposio.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

HOMILÍA ORDENACIONES DIÁCONOS Y PRESBITEROS (Noviembre 25, 2004)

*Ef. 4. 1-7. 11. 13
Ps. 23
Mt. 5, 13-16*

Queridos jóvenes seminaristas que van a ser ordenados Diáconos y muy apreciado Diácono Luis Alfredo, que recibe por la imposición de mis manos el Sacramento del Orden como Presbítero.

Los acompañan sus familias, también la comunidad del Seminario y sacerdotes que representan el presbiterio de la Arquidiócesis, juntamente con los señores Obispos Auxiliares, Vicarios Episcopales, que serán testigos de este momento solemne de gracia que marcará definitivamente sus vidas al responder al llamado que el Señor les ha hecho para identificarse con Él. Ustedes darán testimonio de Jesucristo que vino, no a ser servido sino a

servir, para anunciar su Evangelio, siguiendo su ejemplo de caridad y entrega.

Ustedes, al recibir la gracia sacramental del Orden, como Diáconos y como Presbítero, responderán con alegría y perseverancia a su llamada para seguirlo, por tanto, como enseña el Apóstol San Pablo, tienen que *ser humildes, amables y comprensivos, empeñados en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz*, así harán presente a Jesucristo el Buen Pastor y realizarán con alegría y convicción su ministerio en la misión que la Iglesia les encomiende, para la edificación de su cuerpo que es la Iglesia. El Señor les da su gracia y les comunica su Espíritu, que es Espíritu de fortaleza para que no desfallezcan y sean verdaderos y fieles testigos de la salvación que el Señor nos ofrece.

Pongamos toda nuestra vida en el corazón de Cristo el Buen Pastor, con la plena seguridad de que nada nos faltará si respondemos a su amor en el ejercicio de nuestro ministerio.

Porque aunque caminamos en una situación sombría, por la falta de sacerdotes, para una mejor atención pastoral a nuestros fieles, no debemos desanimarnos ni temer porque el Señor está con nosotros, si verdaderamente nuestra mente, nuestro corazón y nuestra vida están unidos a Él.

Ustedes y todos nosotros, que hemos recibido el Sacramento del Orden, tenemos que ser, como nos lo pide el Señor, *sal de la tierra* y para que la sal no se vuelva sosa debemos permanecer unidos al Señor, con todo nuestro ser, mente y voluntad, para realizar la misión de la cual nos hace partícipes y así como nos lo pide el Evangelio, también seremos luz que disipe las tinieblas del pecado al proyectar desde la propia vida la luz que es Cristo.

Estas ordenaciones, son un llamado a todos los sacerdotes que el Señor nos hace, a revivir la esperanza desde la fe, interrogan a nuestra Iglesia Particular de Bogotá, *la mies es abundante y pocos los obreros*. En consecuencia, el Señor nos pide que intensifiquemos nuestra oración por las vocaciones al sacerdocio, en cada una de las comunidades parroquiales, en los diferentes movimientos y grupos apostólicos, en la familia, *casa y escuela de oración* y si uno de los hijos experimenta el llamado del Señor para seguirlo y llegar a ser sacerdote, su familia, dé gracias a Dios por este don inmenso de su amor, que es signo de predilección y acompañen a su hijo, para que libre, consciente y alegremente responda a Jesucristo. En los colegios y en el mundo universitario, y que las Comunidades de Vida Consagrada también

nos acompañen en la oración diaria para que el Señor, el Dueño de la mies, bendiga a nuestra Iglesia Arquidiocesana con muchas y santas vocaciones.

Consecuente con nuestra propia vocación, es indispensable que además de orar por las vocaciones, trabajemos concretamente en todos los ambientes para suscitar la respuesta de los jóvenes al seguimiento de Cristo. El Señor nos da el ejemplo, llama "*Vengan y vean*" para estar con Él y en este año de la Eucaristía, que los jóvenes, motivados por todos nosotros, sacerdotes, le digan al Señor con alegría "*quédate con nosotros*". En todas las parroquias de manera especial, los párrocos con sus feligreses organicen la adoración al Santísimo, Sacramento de la Eucaristía y se ore especialmente por las vocaciones al sacerdocio.

El sacerdote, y de manera especial el párroco, con el testimonio de su compromiso sacerdotal, en su entrega total al Señor, en su servicio a las fieles animarán con su entusiasmo a los jóvenes, para que con decisión y alegría respondan para ser discípulos y seguir al Señor.



No puede ser una excusa para nuestro compromiso la magnitud de nuestras comunidades parroquiales, antes, por el contrario tiene que ser un estímulo, que reavive la gracia que el día de nuestra ordenación recibimos para que esta gracia se multiplique al promover las vocaciones sacerdotales.

Demos prioridad al acompañamiento solícito y permanente de la Pastoral Vocacional. Nuestro testimonio de vida sacerdotal íntegra, que transparente la presencia y el amor del Señor en la alegría de servirlo en la Iglesia, tiene que ser para los jóvenes un serio cuestionamiento sobre su vocación y su respuesta para consagrarse al Señor.

María Madre de la Iglesia y Madre de los sacerdotes, San José Patrono de nuestro Seminario, acompañen el ministerio de estos jóvenes y alcancen del Señor, Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, muchas y santas vocaciones al sacerdocio en nuestra Iglesia Arquidiocesana.

+ *Pedro Card. Rubiano Sáenz*
Arzobispo de Bogotá

HOMILIA PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO

28 de noviembre de 2004

Aachen

Is. 2, 1-5

Ps. 121, 1-9

Rm. 13, 11-14

Mt. 24, 37-44

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

En este primer domingo de Adviento, tiempo de espera y de preparación a la Navidad, agradezco en nombre la Conferencia Episcopal de Colombia la invitación que la Acción Episcopal ADVENIAT nos ha hecho para participar en la apertura de la Campaña de ADVIENTO, que convoca a los católicos alemanes a manifestar su solidaridad con la Iglesia que peregrina en América Latina y que este año tiene presente, de manera especial a Colombia con el tema Paz y Pobreza. Celebramos con el pueblo católico alemán nuestra fe en Dios, nuestro Padre común que por amor nos dio a su Hijo, Jesucristo, nacido de la Virgen María para nuestra salvación.

También en este primer domingo de Adviento las Iglesias hermanas de Aachen y de Colombia se unen en la oración para que Jesucristo, por la intercesión de la Santísima Virgen María, bendiga a nuestros pueblos con su amor y su paz, y suscite en muchos jóvenes una respuesta generosa a su llamado para seguirlo, de manera especial en el sacerdocio.

La fraternidad humana tiene para el creyente una dimensión especial, porque Cristo, Evangelio del Padre, nos revela que fuimos llamados a vivir con dignidad como hijos de Dios y como hermanos.

El tema de la Campaña de ADVENIAT en este tiempo de ADVIENTO y Navidad es "Colombia: Paz y Pobreza".

En la realidad que vivimos en nuestro país, la Iglesia trabaja por la paz en la superación de todo género de violencia: violencia social, de orden político y económico, violencia intrafamiliar, violencia que se genera por el desconocimiento de los derechos humanos y por la violación del Derecho Internacional Humanitario. Como consecuencia, se da la violencia de los actores armados que produce muerte y desplazamiento de poblaciones enteras, marginación y pobreza.

Los medios de comunicación informan al mundo cuál es la difícil situación en que vivimos los colombianos. Un país con gente buena, laboriosa, creativa, que no ha perdido todos sus valores, capaz de solidaridad, y que a pesar del mal que amenaza inundarnos, no ha perdido la esperanza.

La Iglesia como el Buen Samaritano se acerca para servir al que ha caído víctima de esta violencia y lucha en la superación de la pobreza que vive la gran mayoría del pueblo colombiano. Esta pobreza, que se agrava, clama al cielo y exige para superarla el compromiso de la Iglesia en Colombia, de todos los colombianos y también la ayuda de Iglesias hermanas, como ha sido entre otras, la Iglesia en Alemania, que nos da ejemplo de la globalización de la solidaridad, que también despierta la solidaridad de otras obras y organizaciones de Iglesia.

Convencidos que la paz es posible, que la paz don de Dios encomendado al hombre, es compromiso de todos los colombianos, la Iglesia mantiene viva la fe y la esperanza, con su acción evangelizadora. La Iglesia llama permanentemente a la reconciliación, denuncia la injusticia y la corrupción, acompaña a las comunidades con su misión educativa, promoción humana y defensa de los derechos humanos. La Iglesia, por su neutralidad frente al gobierno y a la insurgencia, facilita el encuentro y el diálogo para la construcción de la paz que tiene que fundamentarse en la verdad, en la justicia, en la reparación, en la reconciliación, para la restauración de las personas, víctimas y agentes del conflicto.

Gracias a la generosidad de los católicos alemanes, la Iglesia en América Latina experimenta el apoyo para la evangelización. En Colombia esta ayuda es un testimonio que motiva a los católicos a comprometerse también en la formación de comunidades, aún las más pobres, que se esfuerzan para tener su templo, casa común y escuela de oración. Esta colaboración es un estímulo y un ejemplo para que los católicos en Colombia se comprometan en el servicio pastoral en sus comunidades.

Ustedes, al responder a la invitación de sus Obispos para participar en la Acción ADVENIAT, hacen realidad la comunión en la Iglesia para que el don del amor de Dios llegue a muchas familias especialmente a los más pobres y a tantas víctimas de la violencia.

Queremos que el anuncio del Evangelio encuentre respuesta coherente en el cristiano, sin divorcio entre la fe y la vida diaria. Buscamos que los fieles descubran a Cristo, que se entusiasmen con su Persona y que su

Espíritu los mueva a discernir entre lo bueno y lo malo, en su propia vida y en la comunidad a la que pertenecen.

El cristiano no puede desfallecer. Mientras más oscuro es el horizonte se busca con más empeño la luz. Es la luz que brilla en la noche de Navidad, con el nacimiento de Jesucristo, Luz del mundo. En Él ponemos nuestra confianza, Él tiene que ser el centro de nuestra vida y la referencia obligada de nuestra acción.

La Palabra de Dios es viva, anima, dinamiza, interroga, sacude, exige actitudes y respuestas de cada uno de nosotros para que no equivoquemos el camino y para ser fieles al llamado de Jesucristo. El énfasis del Adviento es la esperanza cristiana.

El profeta Isaías animó a su pueblo a subir al monte del Señor, donde Dios se manifiesta y llama a su pueblo a convertirse. Y Cristo en el Sermón de la Montaña nos llama a vivir en comunión con Él y con los hermanos.

San Pablo nos exhorta a revisar nuestro comportamiento y nuestro modo de obrar, dejemos a un lado las tinieblas del pecado y sigamos a Cristo, Camino, Verdad y Vida que nos convoca, desde la fe, a vivir la caridad en el amor y en el servicio al prójimo, especialmente al que sufre.

El Evangelio nos pide que estemos vigilantes para cuando el Señor nos llame, pues no sabemos ni el día ni la hora en que vendrá el Señor. El Reino de Dios está cerca, desde ahora es posible cambiar y tener la experiencia del encuentro personal con el Señor, en su Palabra, en la Eucaristía y en la solidaridad con el hermano, dejar que penetre en nosotros la Luz de Cristo y que los valores y las enseñanzas del Evangelio orienten nuestra vida. Así cantaremos con el salmista: *"¡Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor y por amor a mis hermanos, queremos también decir: La paz esté contigo!"*

En la oración, pedimos a Jesucristo, Príncipe de la Paz, que bendiga con la paz al pueblo alemán, sus campos y ciudades. María, la Virgen Madre, Nuestra Señora del Adviento, nos acompaña en nuestro caminar en el seguimiento de Jesucristo. Amén.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Presidente Conferencia Episcopal de Colombia

Oración por la Paz

SEÑOR JESUCRISTO:

Haz que seamos instrumentos de tu paz,
que donde haya odio, sembremos amor,
donde haya ofensas, perdón;
donde haya discordias, construyamos la paz.
Oh Divino Maestro, Tu nos enseñaste que quienes
trabajan por la paz, son llamados hijos de Dios.
Que con constancia establezcamos la justicia y la verdad
como fundamento de la paz, firme y duradera.
Señor, Tu nos ofreces la paz como un Don y como
una tarea que tenemos que realizar con tu ayuda;
concédenos la gracia de acoger tu paz,
ayúdanos a tener actitudes de paz,
que nuestras palabras sean de paz,
que realicemos obras de paz
y que construyamos la paz que Colombia
y nosotros necesitamos. Amén.

Gebet für den Frieden

Herr Jesus Christus!
Mach uns zu Werkzeugen deines Friedens,
dass wir lieben, wo man hasst,
dass wir verzeihen, wo man beleidigt,
dass wir Frieden stiften, wo Krieg herrscht.
Herr Jesus Christus!
Du hast uns gelehrt, dass alle, die sich für den Frieden einsetzen
„Kinder Gottes“ sind.
Gib, dass wir uns stets um Gerechtigkeit und Wahrheit mühen;
denn sie sind die wichtigsten Grundlagen für einen dauerhaften Frieden.
Herr, Du bietest uns deinen Frieden als eine Gabe an,
aber auch als eine Aufgabe, die wir mit deiner Hilfe erfüllen sollen.
Gib uns die Gnade deinen Frieden empfangen zu dürfen;
dass unsere Worte Frieden stiften,
dass aus unserem Mühen Werke des Friedens entstehen,
damit wir endlich diesen Frieden für ganz Kolumbien
und für alle unsere Familien erlangen können.
Amen.

LA MISA DOMINICAL, CENTRO DE LA VIDA CRISTIANA EN AMÉRICA LATINA

SIGNIFICADO E IMPORTANCIA DE LA OBSERVANCIA DEL PRECEPTO DOMINICAL

“El Domingo es la fiesta primordial que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo” (SC 106).

El Domingo es el día semanal que los cristianos han dedicado desde el principio al recuerdo de la resurrección del Señor y a la asamblea eucarística, y más tarde al descanso. *Día del Señor* y *Señor de los días*, como lo denomina una homilía del siglo V, el Día del Señor ha tenido siempre la importancia decisiva en la vida del Pueblo de Dios.

Todos estamos convencidos de la importancia que tiene el Domingo para la vivencia de la fe cristiana. Pero hay interrogantes respecto a una de las formulaciones más repetidas en torno al Domingo: el “precepto”, referido a la asistencia a la Eucaristía y al descanso del trabajo.

Para algunos el precepto ha quedado relativizado por la evolución de la sensibilidad de la Iglesia en estos últimos años: ¿no aparece como algo anacrónico, no respetuoso de la libertad del cristiano adulto? ¿No se trata de un precepto de la Iglesia, no divino, y por tanto, no admitiría otras interpretaciones de la misma Iglesia, en la línea como ha sucedido con el adelanto de la Eucaristía a la tarde del sábado? Más aún, no se podría pensar en que la Iglesia suprimiera sin más este precepto?

Para otros —la mayoría— es mucho más conveniente que se mantenga también en la Iglesia hoy, este precepto. Los interrogantes se dirigen entonces a las motivaciones por las que se justifica la pedagogía del mismo y el lenguaje a emplear para los cristianos de hoy.

La vivencia del Domingo quedó como un principio básico de la primitiva comunidad cristiana, como motivación para participar semanalmente de la “enseñanza de los apóstoles, de la oración y de la fracción del pan (Hc. 2, 42)” y este principio se constituyó en norma de vida: **Ningún Domingo sin la celebración de la Eucaristía.**

El Libro de los Hechos de los Apóstoles nos asegura que esa participación en la Eucaristía manifestaba un mayor grado de comunión (Koinonía), que estrechaba los lazos de caridad a tal punto que quien los veían salir de sus celebraciones podían afirmar: "Miren cómo se aman". No hacía falta recordarles el compromiso de cada ocho días, porque brotaba como una necesidad para vivir en la Eucaristía el encuentro con el Señor en su Palabra, en la mesa eucarística y en la comunidad "vean que paz y alegría convivir los hermanos unidos".

1. LA OBLIGACIÓN DE "ASISTIR" A MISA: UNA BREVE MIRADA A LA HISTORIA

Hay un elemento de la práctica dominical que es un problema pastoral de gran actualidad: la obligación de asistir a la misa. Si hoy todos los católicos tuvieran la misma disposición que tuvieron los primeros cristianos se asumiría la misa dominical, no como obligación sino con la convicción profunda de santificar el día del Señor.

La invitación a participar en la Eucaristía dominical se encuentra ya desde el siglo I en la *Didaché* (14,1-3) y más adelante en *Plinio*, *Justino* y en la *Tradición Apostólica*. A éstos podemos agregar la exhortación de la *Didascalía* siria, de la segunda mitad del siglo III: "Ya que son miembros de Cristo, no se dispersen de la Iglesia dejando de reunirse..., sino que el Domingo, prescindiendo de todo lo demás, acudan a la iglesia..." (*Didascalía* II, 59, 1-3). La asamblea es presentada como la manifestación del Cuerpo de Cristo: si está presente la Cabeza, cómo pueden faltar los miembros? La base eclesiológica es así, de raíz cristológica: la presencia del Señor funda la presencia de la Iglesia.

La influencia de este hecho en la vida cristiana fue definida muy bien por san Ignacio en una de sus cartas: «vivir según el Domingo». Es lo mismo que decir: vivir una vida de resucitados, en la Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios y celebrando el misterio de salvación en la Eucaristía.

Durante mucho tiempo, cuando la vida social y cultural se nutría de la fe cristiana, el Domingo era una posesión pacífica de los creyentes que beneficiaba a toda la sociedad. Por eso apenas se le prestaba atención.

Al contrario ocurría en los primeros siglos de la Iglesia, cuando ésta luchaba por abrir camino al anuncio del Evangelio en medio de un mundo todavía

bajo la influencia del paganismo. Entonces los Santos Padres y los escritores eclesiásticos descubrieron las riquezas del Domingo como un don de Dios a su pueblo, "el día que hizo el Señor" (Sal 118,24), y el medio eficaz más amplio para mantener unidas a las comunidades cristianas.

Después vino la decadencia teológica y espiritual del Domingo, y su reducción a un precepto que la Iglesia tuvo que imponer para retener a los fieles en la asamblea eucarística.

A partir de la mitad del siglo XVI la asistencia a la misa dominical se presenta como un precepto que obliga bajo pena de pecado mortal. En el siglo XVI, siendo papa León X (1513-1521), se hace oficial la obligación individual de la misa dominical. Este precepto, fuertemente inculcado, prestó un gran servicio a la fe y a la vida cristiana durante muchos siglos. La Misa del Domingo era el momento más solemne y trascendental de la semana, al que había que acudir para cumplir el deber de todo hombre de dar a Dios el culto de adoración que se le debe. De este modo santificaban los Domingos y las "fiestas de guardar", de manera que, una vez realizada esta obligación, se podían dedicar a otras actividades festivas o al descanso.

Para aquellos cristianos que trataban de asistir a la Misa con profunda devoción interior, a pesar del obligado silencio a que los sometía el uso del latín y la falta de participación activa, la Misa era también un acto de obediencia a Cristo, que había dicho: "*Hagan esto en memoria mía*" (cf. 1 Cor 11,24-25). Unidos al sacerdote, tomaban parte en la oblación y se ofrecían como miembros de su Cuerpo místico. Sabían que la Misa es la renovación incruenta a través de los siglos, del Sacrificio de la Cruz, aplicado de este modo por los vivos y por los difuntos.

En sentido formal y jurídico, esta obligación se introduce definitivamente en 1917 en el canon 1248 del *CIC*: "En las fiestas de precepto hay obligación de oír Misa, de abstenerse de trabajos serviles, de actos forenses y asimismo, si las costumbres legítimas o concesiones particulares no lo autorizan, del mercado público, de las ferias de otras compras y ventas públicas".

El objeto del precepto era doble: **Oír Misa y abstenerse de ciertos trabajos**. El precepto de oír Misa suponía, los requisitos de la presencia corporal, la atención mental, el rito y el lugar debidos. Evidentemente, este lenguaje resulta extraño en nuestro tiempo debido a su enfoque legal, detallista y carente de una adecuada motivación. Por consiguiente, es necesario reformular el lenguaje para orientar a los fieles hacia la vivencia del precepto dominical.

El movimiento litúrgico, primero, y la renovación de la parroquia como comunidad eucarística después, intentaron ir más lejos en la participación de los fieles en la Misa, sobre todo el Domingo y en las fiestas que se denominaron *de guardar*. La asamblea eucarística y el Día del Señor empezaron a ser objeto de atención creciente por parte de pastoralistas y liturgistas. Cuando se celebró el Concilio Vaticano II el terreno estaba preparado para la renovación de la participación de los fieles en la Eucaristía y para vivir las riquezas del Domingo. Así, el Concilio señaló la fundamentación teológica del Domingo (cf. SC 106).

El actual *Código de Derecho Canónico* (1983) reformó el precepto dominical al asumir la mentalidad conciliar. El canon 1247 afirma: "El Domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de **participar** en la Misa, y se abstendrán, además de aquellos trabajos y actividades que **impiden** dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del Día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo".

Así, ya no se habla en términos pasivos de «oír» Misa, sino de «**participar**» en ella, y, además, se supera el concepto de trabajo servil y se acentúa la finalidad de lograr el descanso y la alegría del Día del Señor.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* confirma esta obligación de la Eucaristía dominical, que "fundamenta y confirma toda la práctica cristiana. Por eso los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria o dispensados por su pastor propio. Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave" (CEC 2181).

2. SITUACIÓN ACTUAL

La santificación del Día del Señor ya no está asegurada por la unanimidad con la que los cristianos tomaban parte en otro tiempo en la Misa dominical.

Si hoy los católicos tuvieran la misma vivencia de la fe, se asumiría el Domingo como el Día del Señor y no sólo como una obligación. Desafortunadamente con el correr del tiempo ese espíritu originario se ha ido diluyendo. Actualmente se cuestiona en la práctica la realidad del Domingo, la obligación del precepto, el descanso en el Día del Señor. ¿Qué sucede cuando se deja de cumplir el precepto de la Misa dominical durante varios domingos seguidos? Preguntas que manifiestan la falta de convencimiento y valoración

del encuentro con Jesucristo y con los hermanos, con la comunidad cristiana en el Día del Señor.

2.1 Pérdida de los valores morales y religiosos

Las condiciones económicas y socioculturales han evolucionado y han contribuido a modificar profundamente los hábitos de la vida de los mismos creyentes. Por otra parte, el agobio y la agitación de la vida en las grandes ciudades, además de la reducción de la semana laboral, y a la realidad del fin de semana (*week-end*), motivan el afán de salir de la ciudad. Una gran mayoría vive el Domingo como el fin de la semana laboral, del reposo, de un cambio en la realidad cotidiana y así poder participar en las actividades culturales, políticas y deportivas, que ayudan al desarrollo humano y contribuyen al progreso individual y social, y no se vive el domingo como el día sagrado para vivir el encuentro personal y comunitario con el Señor y darle gracias.

Esta evolución ha provocado una crisis. Lo más grave no son los fenómenos del cambio social y la complejidad de la vida moderna, sino la progresiva secularización de las costumbres y la pérdida de los valores morales y religiosos.

Esta concepción dominante de la vida lleva consigo la desvalorización del día festivo, al reducirlo sólo a una pausa para reemprender la producción con nuevas energías y al hacerlo también ocasión para el consumismo.

Una buena catequesis en torno al Domingo tendría también que rescatar el descanso semanal y contemplar al Creador que descansó el séptimo día, después de haber concluido toda su obra (Gn 2, 2). Y también fundamentados en la enseñanza de Jesús que invitó a sus amigos, los discípulos más cercanos, *a un lugar solitario para descansar un poco. Pues los que iban y venían eran muchos, y no les quedaba tiempo ni para comer* (Mc 6, 31).

Por otra parte, la crisis se deja sentir al interior de las comunidades. Los pastores se preocupan al ver cómo descende la participación de los fieles en la Misa dominical y también en otros aspectos de la vida comunitaria, que van marcando la pérdida de la identidad cristiana. También la disminución del número de sacerdotes contribuye a afectar la atención pastoral en las distintas comunidades, sobre todo en las megalópolis.

El número de asistentes a misa aumenta significativamente en las grandes solemnidades, Navidad, Semana Santa, las principales fiestas marianas y las patronales de cada lugar. También se da una buena participación en la celebración de los Sacramentos, de la Primera Comunión, Confirmación, Matrimonio, Ordenaciones y Profesión Religiosa, además por compromisos sociales muchas personas participan en funerales por vínculos familiares o sociales. La participación de la juventud ha disminuido en los últimos decenios, con excepción de las comunidades juveniles, que tienen un buen acompañamiento y formación cristiana.

Es evidente que lo importante no es el número de católicos que asistan a la celebración de la Misa dominical; es fundamental la calidad de la celebración y de la predicación. Una Misa sin una adecuada preparación de los fieles y mal celebrada, no solo desanima sino que ahuyenta a los fieles, en cambio, la Misa celebrada dignamente y con participación consciente y activa de los fieles, asegura el crecimiento de la comunidad parroquial. La crítica sobre las homilías, es constante y en muchos lugares, también las quejas sobre la celebración de la Misa con descuido, con prisas, ritualista, sin fervor.

Hace falta la catequesis previa a la celebración eucarística, los últimos documentos del Magisterio de la Iglesia sobre la Eucaristía, son un llamado a pastores y fieles a vivir consciente y devotamente el encuentro con Jesucristo en la celebración Eucarística. En este año de la Eucaristía, motivemos de manera especial la participación en la Misa para vivir el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, en su Palabra, en la mesa eucarística y en la comunidad de los fieles.

2.2 Interpretación «subjetiva» del precepto dominical

Actualmente muchos cristianos tienen un sentimiento confuso sobre la Misa dominical, que la consideran no “obligatoria” como antes. Así lo expresan: “Hay que participar cuando se siente necesidad espiritual...”, cuando uno piensa que lo puede hacer con convencimiento...”; “la misa de cualquier día de la semana es válida para cumplir el precepto... ¿qué más tiene en definitiva la misa del Domingo que la misa de un jueves, por ejemplo?” “¿Cómo pensar que obliga la misa, si fuese en contra de la libertad religiosa?”

Algunos se preguntan si la Misa que se transmite por la televisión es válida o no, para cumplir con el precepto. La Carta Apostólica *Dies Domini* deja

en claro que la transmisión televisiva “no permite de por sí satisfacer el precepto dominical... pero para quienes se ven impedidos de participar en la Eucaristía... la transmisión televisiva o radiofónica es una preciosa ayuda” (D.D. 54).

De alguna manera, todas estas afirmaciones están condicionadas radicalmente por el enfoque canónico de la misa dominical, y con ello manifiestan hasta qué punto este aspecto señala la cuestión. Se discute el precepto, se reinterpreta, se le relativiza por parte del sujeto. Las actitudes son distintas, pero el punto de partida es idéntico; la misa dominical enfocada solamente como cuestión canónico-moral.

3. IMPORTANCIA DEL PRECEPTO DOMINICAL. HACIA UNA PEDAGOGÍA LITÚRGICA

Frente a esta situación de la vivencia y participación del precepto de la Misa dominical debemos destacar su importancia y plantear una pedagogía litúrgica apropiada en torno al Domingo. La Carta Apostólica *Dies Domini* exhorta a recuperar las motivaciones doctrinales profundas y presentar el Domingo en su globalidad, los valores que tiene, e insistir, a partir de allí, en el carácter de obligatoriedad de su celebración, con un lenguaje adecuado al cristiano de hoy.

3.1 El precepto dominical en el contexto de la vida cristiana

En el contexto de una vida cristiana asumida en su totalidad, se entiende el valor del precepto dominical. La Eucaristía exige la conversión, el compromiso, la vida según Cristo y su Evangelio. La inasistencia a Misa los domingos es, un reflejo de faltas más hondas: de conversión, de adhesión al Evangelio, de contentarse con lo mínimo, de una deficiente pertenencia e identificación como miembros de la Iglesia.

Tenemos que invitar a los católicos, en primer lugar a la conversión, y a través de la catequesis y de la vida comunitaria, acompañarlos a la observancia consciente del precepto dominical (cf. SC 9). La Eucaristía se valora viviéndola.

En la práctica pastoral, la importancia de la participación en la Eucaristía dominical, debiera reflejarse en el esfuerzo por mejorar el conjunto de las

condiciones que motiven a un católico adulto a observar fielmente el precepto dominical.

3.2 Presentar el Domingo, «fiesta primordial», en su globalidad

El Domingo es el día en que se convoca a la comunidad cristiana y se reúne en asamblea; es el día para escuchar la Palabra y celebrar la Eucaristía; es el día en que la comunidad está llamada a compartir sus bienes con los hermanos necesitados; es el día del don del Espíritu y de la misión. Pero lo que sobre todo expresa el Domingo es el sentido de la fiesta cristiana como memoria sacramental de los acontecimientos divinos y de la Pascua de Cristo en especial. Por tanto, la referencia a la resurrección no es sólo histórica, es decir, conmemorativa de un acontecimiento pasado, sino experiencia continuadora en el hoy eclesial. El Domingo, en la celebración sacramental realiza el encuentro de la Iglesia con el Señor glorificado y al mismo tiempo mira al futuro al anunciar la Parusía, «Ven Señor Jesús».

El Domingo hace presente la victoria de Cristo Resucitado, presente entre nosotros.

El Dies Domini es también celebración cristiana de la *alegría y de la fiesta* (DD 55-58), como signo de la liberación que Cristo, con su Pascua nos ofrece y le da sentido al *descanso* del trabajo (DD 64-68). También se debe presentar y motivar a los fieles para que tengan en el Domingo *otros momentos de oración y de contemplación*, personalmente, en la familia, y en los grupos y movimientos apostólicos y animar la oración desde la Sagrada Escritura y también, en lo posible, en la celebración parroquial de las Vísperas.

El Santo Padre señala que *el Domingo es el día de la caridad*, pues se convierte en una gran escuela de caridad, de justicia y de paz (DD 69-73).

Muchos cristianos piensan que el Domingo sólo tiene el sentido de “precepto” porque no han sido formados para que asuman la totalidad de la riqueza que ofrece la Iglesia para la celebración del Día del Señor.

3.3 Un lenguaje renovado

Un problema que está en la base de la falta de participación del precepto dominical, es el lenguaje disciplinar. Difícilmente un lenguaje como: “la

misa dominical es obligatoria”, o que “los fieles están obligados por el precepto dominical”, logrará una recuperación doctrinal profunda.

El olvido, el desprecio, la ausencia prolongada no motivada, incide gravemente en la vida del cristiano. Separarse de la comunidad es signo del alejamiento de Dios, cuando esta separación es consciente, voluntaria y de ruptura.

Dos posibles claves de lenguaje para presentar a los cristianos de hoy la realidad del Domingo podrían ser las siguientes:

3.3.1 Evitar un lenguaje legalista y disciplinar sobre la misa dominical

Se debe hablar de la asamblea dominical, en el Día del Señor, no como una simple «obligación», sino como un encuentro con el Señor que nos convoca y que la Iglesia, como Madre y Maestra, nos urge, porque es la expresión de mi pertenencia a la comunidad de los creyentes, al cuerpo de Cristo, la Iglesia.

Así, la Iglesia manifiesta la dimensión festiva de la Eucaristía dominical. Porque no es fácil relacionar precepto y fiesta. En cambio, si es más apropiado convocar para celebrar la fiesta: En la Eucaristía somos convocados a la reunión festiva del Día del Señor.

Lo mismo vale para las otras fiestas —del Señor, de la Virgen, de los Santos— actualmente «de precepto». Si la obligación del precepto desaparece para estas fiestas, ¿cómo se debería orientar a los fieles? En una tarea educativa no se debería afirmar que “desde tal año estas fiestas ya no son de precepto”, sino más bien, aclarar que a partir de tal año la comunidad cristiana no será convocada, de manera general y obligatoria para celebrar esas fiestas, pero sí se mantiene la convocación habitual de toda fiesta cristiana.

El Domingo no es importante porque sea de precepto, sino que es de precepto porque es importante, porque es vital para la comunidad cristiana.

3.3.2 Presentar los «valores» antes que el «deber»

El Domingo es el Día del Señor, el Día Pascual por excelencia en que la comunidad de los creyentes se reúne para celebrar su salvación en Jesucristo y por eso se considera el Día de la Eucaristía. Este es el punto culminante:

en ella está la presencia real y personal del Señor, la fuerza del Espíritu que comunica, la proclamación de la Palabra que nos estimula a vivir la coherencia entre la fe y la vida porque es el memorial de la Pascua y en la celebración de la Eucaristía la comunidad se fortalece en la fe.

Así, la Eucaristía dominical es vital, es exigencia que nace de la coherencia con la identidad del ser cristiano y no es solo una obligación impuesta desde fuera. Con este sentido la Iglesia ha urgido a los fieles a participar en la celebración de la Eucaristía.

Si el Domingo es para nosotros el signo semanal de nuestra fe, presencia de Cristo en nuestra vida y pertenencia a la comunidad eclesial, entenderemos que la Misa dominical más que un precepto, es una necesidad vital para nuestra fe.

Se ha de encontrar la manera de explicar el precepto partiendo del sentido mismo del «Domingo», descubriendo más los valores que los deberes; buscar un lenguaje que ayude a los cristianos a apreciar y asimilar la importancia del Día del Señor, para así aceptar la urgencia de la participación en la celebración. Sólo desde los valores del Domingo y con un lenguaje adecuado se podrá insistir en el carácter de obligatoriedad de la celebración dominical.

El precepto tiene un valor pedagógico, para ayudar a vencer la pereza, el olvido y el abandono, contribuyendo a descubrir el auténtico sentido de la ley interior del cristiano que debe obrar, no por imperativos legales, sino movido por el amor y la fidelidad al Señor. En el fondo, si la Iglesia ha formulado, de diversas maneras a lo largo de los siglos, y ahora con un lenguaje más rico y amable, la obligatoriedad del Domingo, lo ha hecho para urgir a los fieles valores esenciales para su vida cristiana.

No podemos actuar de espalda a la realidad que hoy se vive de descristianización, no sólo en América Latina, sino en el mundo. ¿A qué se debe la escasa participación de los fieles en la celebración eucarística dominical? ¿Qué habrá que mejorar, comenzando desde los mismos responsables de las celebraciones, para que en la liturgia «Dios sea perfectamente glorificado y los hombres santificados» (S.C. 7)?

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Bogotá, Año 2005

Mensaje de Navidad

Muy apreciados fieles de la Arquidiócesis de Bogotá:

La Navidad es tiempo propicio para vivir el encuentro con Dios. Celebremos su amor por la humanidad, todos somos importantes para el Señor, que quiere lo mejor para cada uno de nosotros. Dios nos propone, en Jesucristo hecho hombre, un proyecto de vida que garantiza plenitud y felicidad a quien lo asume.

Mi mayor deseo en este hermoso tiempo de Navidad es que dejemos a Dios sanar nuestras heridas, fortalecer nuestra voluntad y transformar nuestro corazón. Asumamos y vivamos los valores del Evangelio para que podamos ser hombres y mujeres de paz, constructores de una sociedad justa y fraterna.

En este tiempo de gracia y de paz, unido en la oración, junto al Pesebre imploro del Señor su bendición para cada uno de Ustedes y para sus familias y les deseo que tengan una Feliz Navidad y un Año Nuevo de paz y de prosperidad.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

Fechas Jubilares

Veinticinco Años

1. De la Encíclica "Redemptor hominis" de Su Santidad Juan Pablo II el 4 de marzo de 1979, primero de su pontificado.
2. Con especiales reuniones en todas las Vicarías Episcopales de nuestra Arquidiócesis, se inició la preparación para celebrar los 25 años de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada, bajo la guía del Sumo Pontífice Juan Pablo II en Puebla de los Angeles, México.
Además de los temas señalados para las conferencias de los expositores escogidos, se tuvieron muy presentes, como marco de todas ellas, las palabras dichas por el Papa al llegar a Santo Domingo, en donde aprovechó la escala de su viaje, para la visita apostólica a esa Nación: "El Papa quiere estar cercano a la Iglesia en América Latina en una empresa de evangelización, con todos los obispos reunidos, no como un simposio de expertos, no como un parlamento de políticos, no como un congreso de científicos o técnicos, sino como un fraterno encuentro de Pastores de la Iglesia, Maestros de la Verdad".
Señaló los temas de mayor importancia para considerarlos con clarividencia pastoral: LA FAMILIA, LAS VOCACIONES SACERDOTALES, LA JUVENTUD".
3. En marzo 23 de 1979, conmemoración de Santo Toribio de Mogrovejo, el Sumo Pontífice entrega a los Obispos de Latinoamérica el DOCUMENTO DEL EPISCOPADO, fruto de las reuniones de Puebla, el cual ofrece un denso conjunto de orientaciones pastorales y doctrinales, que deben convertirse en vida para las comunidades del Continente de la Esperanza.

4. El día 15 de abril aparece la Constitución Apostólica de S.S. Juan Pablo II titulada "Sapientia Christiana" sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas".
5. 25 de abril: Fecha de la Constitución Apostólica de S.S. Juan Pablo II con la que se declara y promulga "EDICIÓN TÍPICA la Nueva Biblia Vulgata".
6. Junio 1: Peregrinación apostólica de S.S. Juan Pablo II de la Patria de elección a la Patria de origen.
El día 2 de junio llega a Varsovia y durante 10 días, con apretados programas en distintas ciudades, termina su viaje y al despedirse de las autoridades en distintas ciudades, termina su viaje y al despedirse de las autoridades polacas y de sus paisanos, les dice: "Ha llegado el momento de decir "adiós" y dar las gracias... Siento dolorosamente esta separación, pero mi sede episcopal es ahora Roma y allí tengo que volver. Al partir beso esta tierra, de la que no puedo separar jamás mi corazón". Me despido de mi Patria".
7. Al termina la "Visita Ad Limina Apostolorum de los Obispos colombianos que se hicieron presentes en Roma, en grupos formados por las diferentes Provincias Eclesiásticas, el Santo Padre se dirigió a todos los pastores de nuestra Patria, en una Alocución que fue más tarde difundida, y de ella sobresalen estas recomendaciones: "UNIÓN EN LA CARIDAD Y FE FIRME Y ESPERANZADA EN CRISTO".
8. Día del Seminario en Roma. Alocución dominical del Santo Padre el primer domingo de septiembre.
Lo transcribimos aquí, dado que el tema "Las vocaciones son índice de la vitalidad cristiana de las parroquias y de las familias", debe ser para la Arquidiócesis de Bogotá una permanente preocupación y tema de apostólicas reflexiones. Estas son las palabras del Papa:

Hoy se celebra, en las diócesis de Roma, el "Día del Seminario", establecido para llamar la atención sobre el seminario diocesano, es decir, sobre el fin que tiene de acoger almas generosas de jóvenes orientados hacia el sacerdocio ministerial, y sobre la necesidad que experimenta de ayuda, incluso material, por parte de la comunidad diocesana.

Si nos preguntáramos qué es el seminario, deberíamos responder que es un lugar y un período de vida, en el que se forman las vocaciones y

en el que maduran su preparación al sacerdocio de Cristo quienes han recibido el don de una llamada especial.

El Concilio Vaticano II es claro y hasta exigente sobre este tema. Dice uno de sus textos: "El deber de fomentar las vocaciones sacerdotales corresponde a toda la comunidad cristiana, que debe realizarlo sobre todo con una vida plenamente cristiana; a este respecto ofrecen la mayor aportación, por un lado, las familias que, animadas por el espíritu de fe, caridad y piedad, constituyen como el primer seminario; y por otro, las parroquias de cuya vida floreciente participan los mismos adolescentes" (Optatam totius, 2). En otras palabras, podríamos decir que el seminario es la comprobación singular de la maternidad, espiritual de la Iglesia, esto es, del Pueblo de Dios presente en la Iglesia local diocesana, del mismo modo que cada vocación es la constatación de la vitalidad cristiana de cada parroquia e incluso de cada familia.

Se trata de hacer madurar la vocación. Esto es posible en un clima de recogimiento, pero que no excluye una adecuada y plena preparación a la "vida pública", esto es, a las circunstancias sociales del ministerio sacerdotal, propias de un "pastor" que vive para su grey. Es una experiencia que comporta cierta semejanza con la vida oculta de Nazaret, donde Nuestro Señor "crecía en sabiduría y edad y gracia ante Dios y ante los hombres" (Lc 2, 52), preparándose para su misión en medio del pueblo de Israel.

El seminario, en su forma actual, es una institución típica de la Iglesia. Se remonta al Concilio de Trento, cuando encontró un promotor eficaz y un organizador inteligente en el gran San Carlos Borromeo. Pero es una institución, que tiene una específica estructura eclesial, ya que sus programas de vida espiritual, intelectual y recreativa están ordenados únicamente a la edificación del Cuerpo místico de Cristo en el mundo".

Se suele repetir que el seminario es la "pupila de los ojos del obispo", y es verdad; efectivamente, es lo más querido que cada obispo pueda tener para asegurar un servicio constante y oportuno para su propia comunidad diocesana. Pero el seminario es también y debe ser siempre una prolongación de la solicitud común de todos, sacerdotes y laicos.

Mi invitación y mi deseo es que, al menos hoy, "Día del Seminario" en Roma, sea ocasión propicia para que se manifieste esta solicitud por parte de todos los romanos. Por lo tanto, roguemos, hoy y siempre, para que el Señor envíe obreros a su mies.

Hace cincuenta años

El 25 de marzo de 1954 el Papa Pío XII envió al mundo la Encíclica sobre la "Sagrada Virginidad".

El 5 de junio del mismo año la Encíclica "Ecclesiae fastos" en el duodécimo centenario de la muerte de San Bonifacio, Obispo y Mártir.

El 25 de julio el Sumo Pontífice Pío XII dio a conocer su "Carta Apostólica" con ocasión del XVI centenario de San Agustín.

El día 17 de mayo de 1954 se creó un Tribunal diocesano para estudiar las causas de canonización de Monseñor MANUEL JOSÉ MOSQUERA y de Monseñor ISMAEL PERDOMO junto con las de algunos Religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Fue encargado por Monseñor Luque para presidir el posible Tribunal y para nombrar la comisión de historiadores sobre Monseñor Mosquera, lo mismo que para solicitar escritos de Monseñor Perdomo, el Excmo. Monseñor Emilio de Brigard, Obispo Auxiliar con mandato especial.

29 de mayo de 1954. CANONIZACIÓN DE SU SANTIDAD PÍO X.

Cuatro siglos hacía de la muerte de San Pío V y doscientos cuarenta y dos años habían pasado desde la última canonización de un Papa.

En 1923, un decenio después de la muerte del Papa Pío X, los Cardenales de la Curia Romana tomaron la iniciativa de abrir un proceso para estudiar su vida y sus virtudes con el ánimo de pedir la introducción de la causa para su Canonización.

Doscientos cinco testigos fueron interrogados hasta 1931 en Roma, Treviso, Mantua y Venecia; todos mantenían vivo el recuerdo de su querido Pastor.

En 1943 el Papa Pío XII firmó la apertura de un segundo proceso y se constituyeron los Tribunales en las mismas cuatro Diócesis.

En mayo de 1944 fue abierto su sepulcro: su rostro y sus cabellos, lo mismo que parte de sus manos impresionaron, por su frescura a los testigos: estaban

incorruptos; su cuerpo, sin embargo, no había sido embalsamado para su sepultura. De muchos milagros y especiales favores se habían recibido testimonios.

El 3 de septiembre de 1950, ya más adelantada esta Causa y reconocida la heroicidad de sus virtudes el día 3 de junio de 1951 fue beatificado por el mismo Papa Pío XII, precisamente cuando se cumplía un siglo de haber ingresado a la clericalura, José Sarto Sanson, el hijo del cartero, cariñosamente llamado Bepi, en su casa y por sus compañeros en la escuela.

El día 29 de mayo de 1954, ante una enorme multitud que llenaba la Plaza de San Pedro el Papa Pío XII lo canonizó solemnemente.

En esta emocionante celebración Su Santidad Pío XII dijo que la hora de la canonización de un santo de nuestro tiempo es una hora de "espléndido triunfo que colma nuestro corazón de júbilo y de gratitud a Dios porque quizá desde los primeros tiempos de la historia de la Iglesia proclama la santidad de un Papa quien tuvo el privilegio de servirle en la Curia Romana" y al reconocer sus virtudes agregó que el resorte de todas ellas fue su santidad personal, su profunda convicción de la realidad de Dios que sentía en una vida de unión constante, fuente y fundamento de todo orden, de toda justicia y ley sobre la tierra, porque donde está Dios hay orden, justicia y derecho y de igual manera, todo orden garantizado por ley proclama la existencia de Dios.

Dios bendijo en abundancia la obra de este "santo Pontífice de nuestro tiempo, de evangélica sencillez, de humilde origen, modesto en el trato, ingenuo en la piedad, ardiente en el celo religioso y de sano humorismo" que reformó las elecciones pontificias, creó los Tribunales y Congregaciones romanas y reformó la estructura de la Ley Eclesiástica para lo cual preparó la elaboración del Código de Derecho Canónico que no tuvo el placer de terminar; siempre contó con la permanente ayuda de la gracia divina que lo llevó a lograr la unidad interna de la Iglesia en su más íntimo fundamento, la Fe. El lema de su pontificado fue "restaurar todas las cosas en Cristo" y por eso dio robustez a la vida interior de la Iglesia. Comenzó con un "Motu proprio" sobre la reforma de la música dado en el centenario de San Gregorio Magno, y en el cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción dio un nuevo impulso a la devoción a Nuestra Señora con la Encíclica del cinco de febrero de 1914 y la celebración del Congreso Mariano de Roma a lo cual agregó el otorgamiento de abundantes gracias y favores a quienes visitaran el santuario de Nuestra Señora de Lourdes con motivo de la conmemoración de su aparición allí.

Con la Encíclica "Pieni l'animo" el 28 de agosto de 1906 dio normas para la formación del clero, y sobre los seminarios escribió varias cartas a los obispos, facilitó el cumplimiento del rezo del Oficio divino con la reforma del Breviario, trazó caminos para el estudio de la Biblia y fundó el Instituto Bíblico, restauró los estudios eclesiásticos y el fomento de las ciencias.

Pío X ante la ignorancia o el olvido de los principios de la Fe dispuso la enseñanza del catecismo, obligatoria los días festivos en todas las parroquias, con la ayuda de seglares, aprovechando al que más tarde se llamó el "Catecismo de Pío X" y facilitó la comunión frecuente y la aceptación de los niños a este sacramento.

El Papa Pío X abrió a los católicos las puertas a la participación en la vida pública por medio de la Encíclica "Il fermo proposito" (11/06/1905) que habían permanecido cerradas por disposiciones de los Papas Pío IX y León XIII.

Y tuvo que permitir la participación de los católicos en las elecciones de Italia con lo que se inició un robustecimiento de la influencia religiosa en la vida del Estado y de la convivencia respetuosa entre los dos poderes y la política de la conciliación. Esto mitigó en algo el sufrimiento del Papa pues ya se había desencadenado un odio anticlerical en algunas naciones.

Murió Pío X el 20 de agosto de 1914 y ya en su lecho de muerte escribió su último deseo: "Convirtamos los ánimos de los fieles hacia aquel del cual viene todo auxilio, hacia Cristo, Príncipe de la Paz y poderoso valedor entre Dios y los hombres".

III Congreso Mariano Nacional

Acordado por la Conferencia Episcopal de 1951 comenzó a prepararse en la Arquidiócesis de Bogotá, por disposición arzobispal del 21 de octubre de 1954. Se inició el 14 de agosto con una MISIÓN en la cual tomaron parte, desfilando desde la iglesia de Las Nieves, todos los párrocos que acompañaban a sus misioneros hasta la Catedral en donde el Señor Arzobispo, Cardenal Crisanto Luque hizo las oraciones para conjurar el poder de las tinieblas, ahuyentar a los demonios de la ciudad, concedió especiales poderes a los predicadores y después de cantar devotamente el

"Veni Creator Spiritus" declaró inaugurada la Misión que duró hasta el domingo 29. A diario comenzaba la Misión con el rezo del Rosario de Aurora en todas las parroquias y por la tarde nuevamente se hacía esta recomendada oración con una predicación especial: durante el día había actos particulares para niños, señoritas, señoras y hombres.

El sábado 28 a las dos de la tarde, con las directrices dadas desde la Radiodifusora Nacional se hizo la entronización de la imagen de Nuestra Señora en las casas de todos los feligreses y para terminar la procesión apoteósica con la Divina Majestad por las principales calles de las diferentes parroquias.

El domingo 29, y después de las Misas de costumbre en los distintos templos, se concentraron todos los fieles en la parroquia de San Diego llevando en 65 carrozas las imágenes de los Titulares de cada parroquia y ya en la tarde, después de la misa de clausura y de la renovación de la Consagración de Colombia a Nuestra Señora de Chiquinquirá, cuya imagen había sido traída para el Congreso, el Señor Cardenal dio a todos los asistentes la bendición papal.

Se cumplieron en este año los cincuenta años de creada la parroquia de San Pedro Apóstol...

Oficios Eclesiásticos del Presbiterio 2004

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ LISTADO GENERAL DE DIÁCONOS PERMANENTES CON OFICIOS ECLESIASTICOS

Nº.	CL.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Ord.	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
1	DP	Efraín	AGUIRRE PINEDA	24.12.1956	15.06.2002	Asesor Z.P. La Inmaculada Concepción	06.09.2002
2	DP	Carlos José	ALFONSO RODRÍGUEZ	03.09.1956	19.06.2004	Parroquia San Cristóbal - Sur	29.07.2004
3	DP	Alberto	AVILA RICAURTE	29.05.1949	19.06.2004	Parroquia El Buen Consejo	29.07.2004
4	DP	Ernesto	BOTERO BOTERO	03.03.1946	02.06.2001	Parroquia San Juan Crisóstomo	24.07.2001
5	DP	Alirio	CÁCERES AGUIRRE	19.10.1963	15.06.2002	Asesor Z.P. Cristo Sacerdote	06.09.2002
6	DP	Luis Alejandro	CÁRDENAS BAYONA	05.05.1955	17.06.2000	Pastoral Familiar Z.P. San José	28.09.2000
7	DP	Alcides	CÁSTRO GAITÁN	26.05.1953	17.06.2000	Parroquia La Santa Cruz	25.08.2003
8	DP	Luis Fernando	CHISCO FISCO	05.10.1952	14.06.2003	Parroquia Ntra. Sra. del Campo	23.07.2003
9	DP	José Vicente	CRISTANCHO PARRA	13.07.1938	02.06.2001	Parroquia Santa Amelia	24.07.2001
10	DP	Alirio Eduardo	CRUZ GUTIÉRREZ	21.02.1957	02.06.2001	Parroquia La Natividad de N. Sra.	24.07.2001
11	DP	Abel Ramiro	DUEÑAS PADRÓN	24.01.1920	02.06.2001	Pastoral de la Salud	24.07.2001
12	DP	Alberto	FIGUEROA GALVIS	17.03.1945	17.06.2000	Coordinación Pastoral Penitenciaria	28.09.2000
13	DP	Jaime	GATTAN MIRANDA	09.11.1938	02.06.2001	Parroquia San Juan de Ávila	24.07.2001
14	DP	Ernesto	JANER RUIZ	03.10.1936	14.06.2003	Parroquia Cristo Rey	23.07.2003
15	DP	Alvaro de Jesús	LEÓN RODRÍGUEZ	21.11.1947	15.06.2002	Parroquia San Francisco de Asís	06.09.2002
16	DP	Edgar Offer	LEÓN SÁNCHEZ	29.06.1966	19.06.2004	Parroquia Santo Domingo de Guzmán	29.07.2004
17	DP	José Olimpo	LIZARAZO CASTILLO	24.06.1953	14.06.2003	Parroquia San Bartolomé	23.07.2003
18	DP	Eduardo	LOZANO PRADA	26.04.1944	14.06.2003	Parroquia San Juan de Ávila	23.07.2003
19	DP	Dave	MACHADO LÓPEZ	22.10.1941	19.06.2004	Parroquia San Martín de Porres	29.07.2004
20	DP	Luis Guillermo	MARTIN GUZMÁN	28.04.1955	15.06.2002	Pastoral Infantil Z.P. Cristo Sacerdote	06.09.2002
21	DP	Jorge Arturo	MARTINEZ CIFUENTES	05.03.1950	14.06.2003	Parroquia San Martín de Porres	23.07.2003
22	DP	Ernesto	MOLANO PRADO	01.09.1935	17.06.2000	Pastoral Funeraria Z.P. San Pedro	28.09.2000
23	DP	Jorge Enrique	MONCALEANO CUTIVA	08.09.1947	17.06.2000	Pastoral Funeraria Z.P. San Pedro	21.04.2003

Nº.	CL.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Ord.	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
24	DP	Jaime Antonio	MONTENEGRO RODRÍGUEZ	09.07.1966	15.06.2002	Parroquia la Visitación de N. Sra.	06.09.2002
25	DP	Vicior Manuel	MORA CHITIVA	19.10.1944	02.06.2001	Parroquia La Sagrada Familia	24.07.2001
26	DP	Ismael Enrique	MORA PICO	01.02.1956	02.06.2001	Pastoral Familiar Z.P. La Inmaculada	24.06.2001
27	DP	Germán	OVIDEO MORENO	24.10.1960	15.06.2002	Parroquia Santa Gema Galgani	06.09.2002
28	DP	Fernando	PACHÓN FAJARDO	23.09.1943	15.06.2002	Asesor Diseño de Construcciones	06.09.2002
29	DP	Gerardo	PARADA TORRES	12.04.1944	17.06.2000	Pastoral Educativa Z.P. San Pedro	28.09.2000
30	DP	José Samuel	PLATA LEÓN	09.04.1935	17.06.2000	Pastoral Educativa Z.P. San Pedro	24.08.2000
31	DP	Emilio Antonio	RAMÍREZ CORCHO	04.07.1962	19.06.2004	Parroquia Santa Amelia	29.06.2004
32	DP	Gabriel	REY MORENO	30.03.1947	19.06.2004	Parroquia Ntra. Sra. - La Calera	29.06.2004
33	DP	José Antonio	ROCHA BARRIGA	26.04.1952	15.06.2002	Asesor Z.P. El Espíritu Santo	06.09.2002
34	DP	Miguel Antonio	RODRÍGUEZ	03.11.1949	02.06.2001	Parroquia San Nicolás	23.07.2003
35	DP	Norberto	RODRÍGUEZ CIFUENTES	13.11.1944	14.06.2003	Pastoral Funeraria Z.P. San Pedro	24.07.2001
36	DP	Néstor Orlando	RODRÍGUEZ UMAÑA	02.04.1957	19.06.2004	Pastoral Penitenciaria	29.07.2004
37	DP	Armando Alberto	ROSAS LINARES	17.08.1954	15.06.2002	Parroquia San José Cafasso	06.09.2002
38	DP	Carlos Alberto	RUIZ RODRÍGUEZ	03.01.1949	02.06.2001	Parroquia Santa Amelia	24.07.2001
39	DP	Ignacio	SAVEDRA BARRERA	01.02.1961	17.06.2000	Pastoral Profética Z.P. Cristo Sacerdote	28.09.2000
40	DP	Bernardo	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	06.05.1961	02.06.2001	Parroquia La Santa Cruz	25.08.2003
41	DP	Gonzalo	SANDOVAL ROMERO	22.12.1958	14.06.2003	Asesor de Liturgia Z.P. San Pedro	23.07.2003
42	DP	Francisco	TENJO OSORIO	05.04.1953	14.06.2003	Parroquia San Bartolomé	23.07.2003
43	DP	Mario Humberto	URREGO PÉREZ	26.05.1953	02.06.2001	Parroquia Ntra. Sra. del Consuelo	24.07.2001
44	DP	Fredy Oswaldo	VARGAS SANTANA	17.01.1968	19.06.2004	Parroquia Santa María del Prado	29.07.2004
45	DP	Mario Simón	VEGA SALAZAR	06.07.1923	14.12.1987	Pastoral Funeraria Z.P. San Pedro	03.06.1997
46	DP	Alberto	VILLEGAS BETANCOURT	13.12.1934	14.06.2003	Pastoral Litúrgica Z.P. San Pedro	23.07.2003

Actualización a 31 de diciembre de 2004
Alberto Forero Castro. Pbro.
Canciller

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ LISTADO GENERAL DEL PRESBITERIO CON OFICIOS PASTORALES

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
1	Cayetano	ACEROS ARCHILA	18-ene-1928	19-mar-1958	Bogotá	Enfrento-Adic. La Vex Cruz	10-ene-2003
2	Carlos Anderson	ACEVEDO MEDINA	1-ene-1977	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. El Espíritu Santo	27-feb-2004
3	Jorge Humberto	ACEVEDO QUINTERO	20-jun-1954	6-dic-1980	Bogotá	Pro. San Manuel Morales	2-ene-2002
4	Luis Hernando	ACEVEDO QUIRÓS, OFM	19-jul-1933	28-sep-1961	Franciscano	Vic. Par. Nra. Sra. de los Angeles	13-feb-1992
5	Néstor Fabio	ACEVEDO TABORDA, CO	3-jun-1956	9-jul-1956	Filipense	Pro. Nra. Sra. de La Candelaria	22-may-1997
6	Gregorio	ACOSTA GARCÍA, CMF	9-may-1927	24-ago-1952	Claretiano	Vic. Par. Sdo. Corazón de Jesús	11-mar-2004
7	Germán Darío	ACOSTA RUBIO	26-abr-1954	1-dic-1984	Bogotá	Adm. Santa María Magdalena	2-sep-2002
8	Humberto Arturo	AGUIELO CORREDOR	29-may-1940	27-ago-1968	Dulciana	Capt. Col. Nra. Sra. del Rosario	6-mar-2003
9	Oscar Guillermo	AGUIELO GIRALDO, Mons.	10-jun-1932	17-feb-1957	Bogotá	Pro. San Ambrosio	24-ago-1998
10	Luis Enrique	ALARCON CASTRO	8-dic-1937	15-ago-1963	Tunja	Capt. Univ. Pedagógica	10-mar-1982
11	Edgar Oswaldo	ALARCON MANRIQUE	17-jul-1970	5-dic-1998	Bogotá	Pro. Santa María Mazareño	5-jul-2000
12	Carlos Tadeo	ALBARRACIN MONTAÑEZ	13-abr-1957	20-nov-1983	Bogotá	Pro. San Ricardo Pampuri	30-ene-2004
13	William Eduardo	ALFONSO GÓMEZ	8-oct-1963	30-nov-1992	Bogotá	Pro. Jesucristo, Luz del Mundo	10-ene-2003
14	Luis Manuel	ALI HERRERA	2-may-1967	28-nov-1992	Bogotá	En Licenciencia - estudios, Roma - Italia	14-jul-2003
15	Uriel Fernando	ALONSO RIVERA	3-mar-1969	26-nov-1994	Bogotá	Pro. Choechí	14-ago-2003
16	Darío	ALVAREZ BOTERO	3-dic-1958	20-nov-1983	Bogotá	Pro. Santos Cosme y Damán	30-ene-2004
17	Daniel Jesús	ALVAREZ MEDINA	2-jun-1975	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. San Juan Crisóstomo	9-ago-2004
18	Gonzalo	AMAYA OTERO, SJ	7-feb-1929	3-dic-1959	Jesuita	Pro. San Francisco Javier	24-ene-2000
19	Pedro Abel	AMAYA VESGA	15-jul-1927	24-mar-1951	Bogotá	Enfrento - Capn. Clínica Reina Sofía	4-ago-2003
20	Juan de Jesús	ANAYA PRADA, OFM	23-jun-1922	21-feb-1948	Franciscano	Colab. Nra. Sra. de los Angeles	2-feb-1961
21	Bernardo María	ÁNGEL ANGEL, OFM	29-nov-1926	20-jun-1952	Franciscano	Vic. Par. Nra. Sra. de los Angeles	23-jun-1986
22	Agustín	ÁNGEL BOTERO	19-sep-1934	21-nov-1964	Bogotá	En Licenciencia - Neocatecumenado	1-oct-1989
23	Germán Antonio	ÁNGEL RODRÍGUEZ	4-ago-1940	27-mar-1971	Bogotá	Vic. Par. Nra. Sra. Perpetuo Socorro	20-ene-2004

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
24	Nelson Emecio	ANTOLINEZ PINTO, OFM	14-dic-1952	5-ene-1980	Franciscano	Pro. San Mateo	29-mar-2001
25	Miguel Ángel	ARAGON HERRERA	26-nov-1970	2-dic-1995	Bogotá	En licenciencia - estudios, Francia	1-ago-2002
26	Christian Eliecer	ARANGO JARAMILLO	29-may-1942	16-may-1986	Arauca	Adm. Par. San Buenaventura	25-dic-1999
27	Libardo	ARANGO LOPERA	11-mar-1920	28-oct-1945	Bogotá	Enfrento	7-jun-1995
28	René	ARANGO PIEDRAHITA	28-dic-1940	19-mar-1966	Bogotá	Vic. Par. Santa María Goretti	31-oct-1997
29	Héctor de Jesús	ARBELÁEZ ARENAS	9-ago-1963	3-dic-1988	Bogotá	Pro. San Martín de Porres	30-ene-2001
30	Ernesto	ARBELÁEZ LOPEZ	5-nov-1926	8-oct-1950	Bogotá	Enfrento	22-mar-2002
31	Germán	ARBELÁEZ OSPINA, OFM	20-dic-1963	4-dic-1999	Franciscano	Vic. Par. San Bernabé Apóstol	13-sep-2002
32	Luis Carlos	ARCILLA DÍAZ	14-oct-1952	2-dic-1990	Sonsón-Rionegro	Adm. Par. Resurrección	17-ene-2000
33	Edgar Darío	ARDILLA JIMÉNEZ	15-nov-1974	30-nov-2002	Bogotá	Pro. San Francisco de Asís	21-may-2004
34	Pedro Luis	ARIAS DURÁN	29-may-1951	14-ago-1983	Bogotá	Vic. Par. Santa María del Cedro	27-feb-2004
35	Francisco Armando	ARRIAGA MORAN, CSCH	28-jun-1974	28-ago-2004	Cavari	Vic. Par. San Juan Diego	5-nov-2004
36	Pablo Seto	ARRIETA ARRIETA, SDS	8-sep-1968	4-ago-2000	Salvatoriano	Pro. Divino Salvador	10-ene-2003
37	Gustavo	ARROYAVE GUZMAN, CIM	24-ene-1939	8-ene-1982	Eudista	Vic. Par. Jesús y María	6-mar-2003
38	Arneliasmy	ARULANDUI, SVD	3-jun-1969	7-may-1998	Verbo Divino	Adm. Santa Agueda	17-feb-2003
39	José Dolores	ASPRILLA TURIZO	16-ago-1959	30-nov-1986	Bogotá	Pro. Divino Rostro	20-ene-2004
40	Daniel Eduardo	ASTUDILLO HERNÁNDEZ	3-may-1965	25-nov-1991	Bogotá	En licenciencia - recuperación salud	21-sep-2000
41	José César	ASTUDILLO QUITO	16-feb-1973	1-jul-2000	Medellín	Pro. Santa María de Penicostés	19-ene-2004
42	Jorge Alberto	AYALA LOPEZ	1-abr-1946	29-nov-1972	Bogotá	Pro. San José de Calisanz	4-dic-1999
43	Raúl Guillermo	BACA DÍAZ	21-abr-1940	12-dic-1970	Bogotá	Pro. Jesús Nazareno	16-dic-1999
44	Hernán Eduardo	BÁEZ ALVAREZ	11-ene-1963	1-dic-1990	Bogotá	Pro. Santa Rita de Cassia	21-oct-2002
45	Fidel	BAHAMÓN AMAT	23-abr-1926	6-dic-1951	Bogotá	Enfrento	1-may-2001
46	César Augusto	BARACALDO VEGA	21-ago-1966	30-nov-1991	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	12-jul-2001
47	Cándido	BARJA FERNÁNDEZ, OSA	4-ene-1924	13-jun-1948	Agustino	Vic. Par. Santa Mónica	17-ene-1994
48	Laureano	BARON CASAS	8-ene-1962	4-dic-1999	Bogotá	Pro. Santa María de Jerusalén	10-dic-2001
49	Gonzalo	BARON GALLO	31-oct-1959	25-nov-1989	Bogotá	Pro. Santa María del Prado	8-mar-2002
50	Hernando	BARON PLATA	12-feb-1926	5-dic-1948	Bogotá	Enfrento	17-ago-2001
51	Pablo Emilio	BARRAGÁN FERNÁNDEZ	15-nov-1919	8-nov-1942	Bogotá	Enfrento	21-ene-1997

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
52	Gilberto Antonio	BARRIENTE GARCÍA	8-nov-1964	27-dic-1991	La Dorada-Gua.	Adm. Par. Santa Bárbara - Centro	2-abr-2003
53	Leopoldo Andrés	BARRERO ALVARADO	3-ene-1961	3-ene-1988	Bogotá	Pro. San José Obispo	20-ene-2003
54	Wilson	BASTO CERINZA	26-nov-1972	2-dic-2000	Bogotá	Pro. San Antonio - Fosca	10-ene-2003
55	Augusto	BAYER TAMAYO	4-feb-1972	17-ago-2004	Opus Dei	Aesor de Pastoral Universitaria	17-ago-2004
56	Jorge Néstor	BAYONA ROLDAN	29-may-1926	10-feb-1952	Bogotá	Enfermo	4-dic-2000
57	Vicente Abundio	BECERRA REYES, O.P.	25-may-1941	22-ago-1968	Dominico	Vic. Par. Ntra. Sra. de Chiquinquirá	7-ago-1999
58	Peño Nel	BEDOYA CARDONA	3-jul-1957	29-oct-1981	La Dorada-Gua.	Pro. San Benito Abad	28-sep-1998
59	Héctor Darío	BEDOYA RAMÍREZ	6-feb-1966	29-jun-1996	Medellín	Pro. Santísima Trinidad	15-sep-2003
60	Gustavo Ignacio	BELTRÁN BELTRÁN	11-jul-1935	31-ago-1971	Bogotá	Colab. San Ambrosio	1-feb-2003
61	Jorge Enrique	BELTRÁN FELIPE	20-abr-1925	22-ago-1968	Bogotá	Enfermo - Aesor Legión de María	16-sep-1997
62	Santiago	BELTRÁN URBANO	25-jul-1926	18-sep-1960	Bogotá	Enfermo - Capn. Hogar Nazareth, FTTS	17-jul-2001
63	Juan José	BELTRÁN FELIPE	26-ene-1962	8-dic-1980	Bogotá	Pro. Santa Gema Galgani	10-ago-2000
64	Rafael Leonardo	BERNAL NIÑO	14-abr-1953	8-dic-1980	Zapichirí	Adm. Par. Santa María del Cedro	28-sep-1998
65	Omar José	BERNAL NIÑO	10-mar-1954	19-dic-1982	Bogotá	Pro. San Wenceslao	9-oct-2003
66	Julian Enrique	BETANCOURT ESCOBAR, SMM	9-ene-1941	22-ago-1968	Monfianza	Vic. Par. Ntra. Sra. de Belén	26-ago-2002
67	Rodrigo Antonio	BETANCOURT ARANGO, SM	13-ene-1965	26-dic-1998	Maritima	Pro. Beato Guillermo José Chaminade	23-ene-2001
68	Saul	BONILLA BONILLA	18-may-1936	15-ago-1962	Bogotá	Adm. Par. Santa Edith Stein	21-ago-2001
69	Sebastián	BONJORN SALES, Mins.	9-ene-1928	17-jun-1951	Bogotá	Director Instituto Tecnológico del Sur	1-feb-1966
70	Francisco Javier	BOTERO HEMAO, OFM	13-nov-1924	22-jul-1951	Francisco	Colab. Ntra. Sra. de los Angeles	29-sep-1982
71	Cludio	BRUALDIG, IMC	20-ene-1942	18-dic-1966	Consolida	Vic. Par. Ntra. Sra. de la Consolida	19-ago-2003
72	Tarcio	BUTRAGO CONTRERAS	23-may-1940	19-dic-1964	Bogotá	En licencia - Pastoral, Arlington USA	24-abr-2001
73	Joelín Alirio	BUTRAGO GARCÍA	22-dic-1959	1-abr-1991	San José del G.	Pro. San Ramón Nonato	5-feb-1999
74	Oscar	BURBANO CAICEDO, CP	2-jun-1969	30-nov-2001	Passionista	Vic. Par. La Sagrada Pasión	28-may-2004
75	Juan José	BURGOS ACOSTA, CMF	24-jun-1964	14-ago-1993	Claretiano	Adm. Par. Ntra. Sra. de la Paz	28-nov-2002
76	William Fernando	BUSTAMANTE TABORDA, OCD	7-ago-1969	17-mar-2001	Carmelitas	Vic. Par. Ntra. Sra. del Carmen	28-ene-2003
77	Vicior Hugo	BUSTOS BALLESTEROS, SDB	21-ene-1966	12-oct-1996	Salesiano	Pro. Niño Jesús	27-ene-2003
78	José Gedón	CALDAS BUSTAMANTE	3-abr-1960	29-nov-1986	Zapichirí	Adm. Par. San Clemente Manir	24-jul-2000
79	Carlos Alberto	CALERO VÉLEZ	7-may-1957	28-ene-1984	Cúcuta	Pro. Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	16-dic-1998

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
80	Rodrigo	CAMACHO CRISTIANCHO, CSJR	2-nov-1937	3-dic-1965	Redentorista	Vic. Par. San Gregorio Mayra	23-abr-1999
81	Jorge Gustavo	CAMARGO NAVARRO	13-abr-1967	26-nov-1994	Bogotá	En licencia - Pastoral, Grand Rapids USA	1-oct-2003
82	Alfredo Esabán	CAMPO RUÍZ, OH	26-dic-1955	12-dic-1997	Hnos. Hospital	Cpan. Clínica San Rafael	16-jun-2003
83	Luis Augusto	CAMPOS FLOREZ	23-ago-1958	8-dic-1982	Bogotá	Rector Seminario Mayor de San José	9-jul-2004
84	Leonardo	CÁRDENAS TELLEZ	29-ene-1967	29-nov-1997	Magaquid	Pro. Santos Reyes	2-dic-2003
85	Manuel Felipe	CARDONA CARDONA, CIM	5-dic-1939	8-dic-1970	Eulista	Pro. Jesús y María	13-sep-2002
86	José del Carmen	CARRILLO ROMERO	11-dic-1956	20-nov-1983	Bogotá	Pro. Inmaculado Corazón de María	16-dic-1998
87	Jorge Arturo	CARVAJAL NIÑO	8-jun-1953	29-jun-1994	Medellín	Pro. Santa María del Campo	16-may-1995
88	Victor Fernando	CASALLAS FETECCIA, CMF	30-ago-1966	14-ago-1993	Claretiano	Adm. Par. Jesucristo Obispo	20-ago-2004
89	Wilson	CASALLAS TRIVIÑO	25-abr-1967	29-jun-1996	Medellín	Pro. Santa Francisca Romana	8-feb-2002
90	Dario Gustavo	CASAS ABRIL	26-sep-1962	2-dic-1995	Bogotá	Pro. Santa Amelia	2-ene-2002
91	William	CASAS VELASQUEZ	11-mar-1967	4-dic-1993	Bogotá	Pro. El Espíritu Santo	9-jun-2001
92	Gustavo de Jesús	CASTAÑO GIRALDO, SVD	12-dic-1947	22-jul-1986	M. Verbo Divino	Capn. Colegio Hijos de Cristo Rey	19-ago-1999
93	Jairo de Jesús	CASTAÑO VALENCIA, SDS	17-sep-1936	26-mar-1966	Salvatoriano	Pro. Madre del Salvador	20-ene-2004
94	Enrique	CASTILLO CORRALES	28-ago-1942	9-dic-1972	Sonsón-Rionegro	Pro. San Jorge	30-ene-2004
95	Carlos Andrés	CASTILLO FRANCO	3-mar-1977	29-nov-2002	La Dorada-Gua.	Adm. San Tancisco	27-feb-2004
96	Javier Gonzalo	CASTILLO RODRIGUEZ	15-oct-1959	5-dic-1987	Bogotá	En licencia - Compañía de Jesús	12-ene-1996
97	Alberto	CASTRILLÓN RESTREPO	2-jun-1924	29-oct-1950	Bogotá	Enfermo - Capn. Enfermería Presidencia	25-abr-2000
98	Luis Francisco	CASTRO CÁRDENAS	11-may-1938	8-nov-1970	Montería	Adm. Par. San Roque	11-feb-1997
99	José Avelino	CASTRO FARAH, OFM Conv.	23-nov-1965	27-ene-1991	Franciscano C.	Pro. San Luis de Tolosa	25-ene-2002
100	Joaquín	CASTRO GUTIERREZ	4-oct-1924	3-dic-1950	Bogotá	Pro. Beato Mariano de Jesús	14-ago-2000
101	Gonzalo Pompeyo	CASTRO HIDALGO, S.J.	19-may-1936	22-ago-1968	Jesuita	Pro. Beato Alberto Hurtado	26-nov-2004
102	Rafael	CASTRO MORENO, OAR	19-nov-1935	21-dic-1958	Agustino-Recol.	Vic. Par. San Nicolás	28-may-2004
103	William Eduardo	CASTRO SOLANO	8-jun-1957	1-dic-1984	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de Lourdes	24-ago-1998
104	Luis Alfredo	CELYS HERRERA	24-mar-1944	27-ene-1977	Bogotá	Pro. San Pedro-Liame	4-jun-1999
105	Luis Francisco	CELY CELY	2-mar-1962	25-nov-1991	Ducuma	Adm. Par. Señor de la Columna	10-ene-2003
106	Antonio María	CHAPARRO JEREZ, CSJR	14-may-1939	15-abr-1966	Redentorista	Pro. San Gerardo Mayra	18-mar-1996
107	Carlos Mario	CHARRY RODRIGUEZ	20-oct-1974	2-dic-2000	Bogotá	Pro. Santa María Madre de Jesús	2-ene-2002

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
108	José Vicente	CHAVEZ SANCHEZ	19-mar-1926	6-dic-1952	Bogotá	Enérito	9-jun-2001
109	Slavomir	CIARCINSKI, SAC	10-feb-1968	4-may-1996	Páloinos	P. María Reina y Adm. Nra. Sra. Angustias	5-sep-2003
110	Jesús	CIENDUA SALAMANCA	4-ene-1961	5-jul-1986	Duitama	Capn. Universidad La Salle - Chapinero	13-feb-1998
111	Jorge Alejandro	CIUFENTES TOVAR	14-mar-1962	3-dic-1988	Bogotá	Pco. San Francisco de Paula	21-oct-2002
112	Hernán	CINADILLA Y MADRIGAL	20-ago-1940	29-nov-1999	Bogotá	Pco. Cristo Rey	21-ago-1996
113	Luis Alfonso	CIRIO MONTOYA	17-sep-1963	24-nov-1999	Sonsón-Rionegro	Adm. Par. Chiquaque	30-nov-2002
114	Víctor Hugo	CLAROS OCAMPO	24-dic-1962	5-dic-1992	Bogotá	En licencia - Pastoral Rockford USA	16-nov-2003
115	Wilson	COBALEDA CARDENAS	23-jul-1972	30-nov-2002	Bogotá	Adm. Par. Cristo Misionero	30-nov-2002
116	Alberto	CORREA ANGEL, A.A.	14-oct-1953	5-jul-1986	Asuncionista	Pco. La Asunción de Nra. Sra.	23-ene-2001
117	Guillermo	CORREDOR NIÑO	18-abr-1963	23-nov-1991	García	Adm. Par. Santa Margarita Reina	2-ene-2002
118	Ariel Oswaldo	CORTES MOICA	26-dic-1971	19-dic-1996	Bogotá	En licencia - Pastoral, Buffalo USA	15-may-2001
119	Rafael Ignacio	COTRINO BADILLO	23-sep-1955	5-dic-1987	Bogotá	Vic. Episcopal Z.P. Cristo Sacramente	2-jun-2004
120	José Orlando	CRUZ BAEZ	9-oct-1951	2-dic-1978	Bogotá	Pco. San Pedro Apóstol	19-ene-2004
121	Heldiberto	CUÉLLAR AMÉZQUITA	2-jun-1961	26-nov-1995	Bogotá	Pco. Santa Lucía	4-dic-2000
122	Marcos Mauricio	CUÉLLAR DÍAZ	25-feb-1971	19-dic-1996	Bogotá	Pco. La Naividad de Nra. Sra.	19-ene-2004
123	Luis Ángel	CUEVAS	9-jun-1970	4-dic-1999	Bogotá	Pco. La Transfiguración	21-may-2008
124	Alirio	CUEVAS MOICA	24-ago-1958	3-ago-1985	Bogotá	Pco. Santa María Soledad Torres A.	24-ago-1998
125	Yenny Víctor	CUPITRA DÍAZ	6-abr-1975	29-nov-2003	Bogotá	Vic. Par. Fátima	3-dic-2003
126	Rafael María	DE BRIGADA MARCHAN	11-oct-1962	5-dic-1987	Bogotá	Adm. Par. Dei Verbum	22-may-2003
127	Jesús	DELGADO ALFARO	19-dic-1929	1-ago-1954	Bogotá	Enérito	29-abr-2001
128	Daniel Arturo	DELGADO GUANA	16-ene-1959	25-nov-1989	Bogotá	Pco. Santa Isabel de Hungría	4-ago-2003
129	Jaime de Jesús	DÍAZ CASTAÑEDA	6-ene-1932	6-dic-1955	Bogotá	En licencia - Pastoral, Florida USA	17-jun-1999
130	Ángel María	DÍAZ FORERO	27-feb-1963	14-feb-1993	Tunja	Pco. Nra. Sra. del Monte Carmelo	19-sep-1996
131	Alejandro	DÍAZ GARCÍA	1-jun-1974	4-dic-1999	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	29-jun-2004
132	Jairo Nicolás	DÍAZ LÓPEZ	30-ago-1948	6-jun-1976	Bogotá	Pco. Santa Cecilia	24-ago-1998
133	Luis	DÍES CARRERA	17-mar-1930	20-jun-1954	La Seo de Urge.	Pco. Sagrado Familia	28-sep-1998
134	Eusebio Yovanny	DORADO BURBANO, CIM	22-nov-1969	17-dic-1994	Eudista	Adm. Par. San Martín de Porres	21-ago-2001
135	Alberto	DUACUARA VASQUEZ	1-ago-1932	7-sep-1958	Bogotá	Vic. Par. Santa Águeda	17-ago-2001

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
136	Mauricio	DUENAS PEREZ	2-ene-1974	2-dic-2000	Bogotá	Pco. Santa Rosa de Lima	15-sep-2004
137	Carlos José	DUENAS VACA	22-jun-1925	3-may-1953	Tunja	Adsc. Sagrada Familia	15-mar-2002
138	Augusto	DUQUE YEPES OFM	29-ago-1937	13-dic-1969	Franciscano	Comisario Tierra Santa en Colombia	16-jul-2002
139	Dario Antonio	ECHEVERRI GONZÁLEZ, CMF	18-ago-1951	23-oct-1977	Ciudadano	Pco. Sdo. Corazón de Jesús	11-mar-2004
140	Jorge Elías	ECHEVERRIA PULIDO	31-ago-1952	3-dic-1978	Arauca	Capn. Clínica del Niño Seguro Social	18-ago-1995
141	Guillermo Antonio	ECHEVERRY LÓPEZ, CIM	11-ene-1951	30-ene-1988	Eudista	Adsc. Jesús y María	6-mar-2003
142	Norberto	ECHEVERRY OSORIO	27-may-1932	13-oct-1974	Florencia	Adsc. Nra. Sra. de Lourdes	12-may-2000
143	Campo Elías	ENRIQUE JURADO, SJ	27-mar-1926	30-nov-1968	Jesuita	Rector Iglesia de la Candelaria	16-jun-1998
144	Norberto de Jesús	ESCOBAR GUZMÁN, OAR	11-dic-1934	11-feb-1958	Agustino-Recol.	Pco. Nra. Sra. de Guadalupe	23-ene-2002
145	Francisco Hernando	ESPINOSA RODRIGUEZ	5-ago-1966	28-nov-1992	Bogotá	Pco. Nra. Sra. de Guadalupe	19-ago-2003
146	Jeanro Antonio	ESPITIA ORDÓÑEZ, CRS	29-dic-1952	24-oct-1981	Somaco	Capn. Col. Santa Rosa de Lima	27-feb-2004
147	Ezequiel	ESPITIA SIERRA	9-jul-1958	4-dic-1993	Líbano	Rector Santuario El Señor de Monserrate	29-jun-2004
148	José Daniel	FALLA ROBLES	7-oct-1956	28-nov-1992	Bogotá	Capn. Jardines de Paz	3-jun-1997
149	Ángel María	FANDINO CAMANO	25-oct-1957	28-feb-1986	Espinal	Pco. Cristo Maestro	4-ago-2000
150	Alvaro	FANDINO FRANKY, Mons.	10-ago-1936	15-jul-1962	Bogotá	Colab. Monserrate	6-sep-1996
151	Fabio	FEU OVIEDO	25-jun-1953	26-ene-1986	Ipiales	Adsc. Cristo Resucitado	1-dic-1998
152	José Esteban	FERNÁNDEZ	22-may-1966	30-nov-1996	Girardot	Capn. Colegio Nra. Sra. de la Sabiduría	9-feb-1999
153	Rodolfo Nelson	FERNÁNDEZ AGUIDELO, OM	1-abr-1973	10-oct-1998	Minimo	Capn. Hinas. De los Pobres - Chapinero	15-sep-2003
154	Fausto Hugo	FERNÁNDEZ MORA, Cogo.	17-dic-1932	3-dic-1958	Tunja	Capn. Gral. Del INPEC	1-sep-1992
155	Andrés	FERNÁNDEZ PINZÓN	12-may-1951	29-may-1982	Sonsón-Rionegro	Pco. San de Ávila	24-ago-1998
156	Daniel	FERRERA SAMPEDRO	4-ago-1936	27-nov-1960	Bogotá	Pco. Santa Inés de Guaymaral	28-sep-1998
157	José Gregorio	FERRERA SAMPEDRO	14-abr-1935	23-sep-1962	Bogotá	Enérito	1-may-2000
158	Gustavo	FERRERA SAMPEDRO, Mons.	2-abr-1925	17-dic-1949	Bogotá	Defin del Capítulo Catedral	30-dic-1995
159	Luis Carlos	FERRERA SAMPEDRO, Mons.	27-jun-1920	3-dic-1944	Bogotá	Adsc. Santa Inés	1-mar-2004
160	José Antonio	FLÓREZ DUQUE	29-ene-1971	11-jun-1999	Magangué	Adsc. San Luis Beltrán	10-oct-2003
161	Germán	FLÓREZ MUÑOZ	3-abr-1932	15-jun-1957	Bogotá	Vic. Par. Santa Helena	13-feb-1998
162	José Helí	FLÓREZ RIVEROS	11-mar-1978	1-dic-1956	Bogotá	Vic. Par. San Alfonso María de Ligorio	27-abr-2001
163	Antonio María	FONSECA CARVAJAL, C.Ss.R.	20-ago-1934	31-jul-1976	Redemptorista		

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
164	Wilson Alirán	FONSECA RIOS, CFS	14-ago-1973	2-dic-2000	Fraternidad S.	Director Arquidiócesis Són. Cor. Jesús	30-ene-2004
165	Luis Alberto	FORERO CASTRO	14-may-1960	1-dic-1990	Bogotá	Canciller - Rector San Juan de Dios	24-ene-2000
166	Jaime	FLOREÑO RODRIGUEZ, TC	24-ene-1934	20-ene-1961	Terciano Capu.	Pro. San Bartolomé Apóstol	23-ene-2002
167	Pedro Nel	FORERO RUIZ	30-jul-1940	6-mar-1968	Bogotá	Colab. San Diego	4-ago-2003
168	Antonio	FORMENTI COLOMBO, CRS	11-ago-1950	24-jun-1979	Somaco	Vic. Par. San Jerónimo Emiliani	5-ago-1997
169	Arturo	FRANCO ARANGO, Mons.	1-feb-1922	7-dic-1947	Bogotá	Enfinito	16-nov-1999
170	Carlos	FRANCO GARAVITO	26-may-1927	3-dic-1950	Bogotá	Enfinito	29-ene-1996
171	Tomás Amaro	FRANCO RUEDA	2-sept-1949	27-nov-1976	Bogotá	Pro. San Alberto Magno	28-sept-1998
172	Bruno	GALAS, SM	1-feb-1942	25-mar-1972	Marianista	Vic. Par. Beato Guillermo J. Chaminade	25-oct-2004
173	Oscar de Jesús	GALLEGO GIL, IMC	22-feb-1946	30-nov-1991	Consolato	Adm. Par. San Valentín de Bernochoa	6-feb-2004
174	Edgar Enrique	GALVIS HIGUERA	31-dic-1966	30-nov-1991	Bogotá	Pro. Doce Apóstoles	28-abr-1999
175	Rigoberto	GÁMEZ ALFONSO	24-jun-1966	29-jun-1994	Garagoa	Pro. San Victoriano (La Capuchina)	4-ago-2003
176	Alfonso	GARAVITO RODRIGUEZ, Mons.	4-ene-1922	7-dic-1947	Bogotá	Enfinito	13-jun-1997
177	Juan Guillermo	GARCÍA ALVAREZ	30-oct-1949	27-dic-1985	Grandes	Capn. Univer La Gran Colombia	27-feb-2004
178	Argemiro	GARCÍA CUBILLOS	6-oct-1930	20-nov-1986	Bogotá	Pro. San Bernardo Abad	21-ago-2001
179	Francisco Javier	GARCÍA MATA, FMI	9-may-1958	15-jun-1985	Previsionario	Vic. Par. Cristo de la Paz	11-mar-2004
180	Rogelio	GARZÓN ALFONSO	16-jul-1942	12-dic-1971	Bogotá	Pro. Divina Providencia	28-sept-1998
181	Pedro Antonio	GARZÓN CORTÉS	9-jun-1950	20-nov-1986	Zapquí	Capn. Hospital Simón Bolívar	15-mar-2002
182	Nicolás Francisco	GARZÓN REYES	1-oct-1976	29-nov-2003	Bogotá	Vic. Par. Ntra. Sra. Rosario - La Calera	3-dic-2003
183	Evaristo	GELVES DIAZ	26-oct-1916	23-dic-1944	Ocaña	Enfinito - Capn. Anciano Mi Casa	28-sept-1994
184	Marín	GIL PLATA	18-ago-1972	10-dic-1996	Bogotá	Pro. Santa María	16-dic-1999
185	Pedro Nel	GIRALDO ARANGO, CIM	9-dic-1933	7-abr-1962	Eudista	Vic. Par. Santa Bárbara - Usaquén	29-jun-2004
186	Julio César	GIRALDO GIRALDO	1-jun-1959	29-nov-1986	Espinal	Capn. Hnas. Modestas S. Sacramento	9-oct-1998
187	Jesús María	GIRALDO GRANADA	6-feb-1954	5-jun-1986	Sanafé de An.	Adm. Santa María Magdalena	6-feb-2004
188	Nelson de Jesús	GÓMEZ ALVAREZ, SDS	2-abr-1966	7-feb-1998	Salvatoriano	Vic. Par. Madre del Salvador	17-sept-2004
189	Gilberto	GÓMEZ BOTERO	3-nov-1934	23-may-1959	Medellín	Coord. Arquid. Pastoral Familiar	8-may-1999
190	Jesús María	GÓMEZ ESPINOSA	26-abr-1928	29-jul-1951	Bogotá	Enfinito Pastoral Varones VNZLA	1-nov-1992
191	Luis Miguel	GÓMEZ ESTUPIÑÁN	1-dic-1961	11-nov-1989	Socorro y San G.	Capn. Universidad La Salle - La Floresta	15-sept-2003

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
192	José Benjamín	GÓMEZ GÓMEZ	20-may-1950	8-dic-1981	Cacahote	Adm. Inmaculada Concepción - Chicó	3-feb-2000
193	Guillermo	GÓMEZ LÓPEZ	4-oct-1961	15-mar-1997	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	2-ene-2002
194	José Hernando	GÓMEZ OJEDA	30-jun-1953	3-dic-1988	Bogotá	Pro. San Isidro	16-jun-1995
195	Francisco	GÓMEZ VARGAS, OPM	19-ago-1966	9-dic-1995	Franciscano	Adm. Santo Domingo de Guzmán	21-abr-2004
196	José Hernando	GÓNGORA GALVIS	28-sept-1957	19-may-1985	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de los Dolores	14-dic-1994
197	José Hernando	GONZÁLEZ ANTILÍNEZ	12-sept-1928	4-abr-1954	Bogotá	Adm. Par. San Tarcicio	10-oct-2003
198	José Augusto	GONZÁLEZ RAMÍREZ, Mons.	24-dic-1924	23-jul-1950	Bogotá	Pro. Catedral	13-dic-1999
199	Alberto Anselmo	CORDILLO VALENZUELA, SJ	21-abr-1930	27-sept-1962	Jesuita	Capn. Hospital San Ignacio	6-feb-2001
200	Luis Antonio	GRANADOS GUTIÉRREZ, SDB	1-oct-1933	28-oct-1960	Salesiano	Vic. Par. Niño Jesús	6-feb-2004
201	Carlos Santiago	GUARACA NARVAEZ, ODA	7-may-1966	1-dic-1984	Bogotá	Enfinito - Pastoral Birmingham USA	1-jun-2001
202	Arnolfo	GUERRA SALDAÑA, SJ	18-dic-1961	9-sept-1995	Jesuita	Vic. Par. San Francisco Javier	2-ene-2002
203	Arturo	GUERRERO FONSECA	22-abr-1928	29-jun-1956	Bogotá	Director del Inst. San Pablo Apóstol	16-ene-1978
204	Isaías	GUERRERO PALACIOS	31-mar-1966	12-dic-1994	Garagoa	Vic. Par. Santa Margarita Reina	20-ene-2004
205	Pedro Salvador	GUTIÉRREZ CHAPARRO	22-abr-1959	23-nov-1985	Bogotá	Enfinito - Pastoral Savannah USA	24-mar-1999
206	Alfonso Alberto	GUTIÉRREZ DIARTE	13-ago-1965	3-dic-1995	Bogotá	Pro. San José Calasso	2-ene-2002
207	Juan Francisco	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Mons.	21-jul-1936	15-ago-1963	Bogotá	Pro. San Vicente de Paul	4-jul-1996
208	Luis Vicente	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	15-sept-1954	4-dic-1982	Granada	Adm. Par. San Fernando Rey	11-feb-2001
209	José Basilio	GUTIÉRREZ PINTO	6-mar-1937	22-sept-1962	Bogotá	Pro. La Anunciación de Ntra. Sra.	28-sept-1998
210	Jaime Eduardo	HENAO DE BRIGARD	5-jun-1956	29-nov-1980	Bogotá	Pro. San Juan Crisóstomo	31-may-2004
211	Luis Alejandro	HERNÁNDEZ ARÉVALO	11-nov-1950	1-dic-1979	Bogotá	Poc. Santos Timoteo y Tito	8-jul-1997
212	Rafael	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	9-jun-1964	30-nov-1991	Bogotá	Pro. San Pascual Bailón	22-may-2003
213	Oscar Augusto	HERNÁNDEZ PERDOMO	8-ene-1969	4-dic-1993	Bogotá	Equipo Arquid. Pastoral Vocacional	1-ago-2001
214	Rubén Darío	HERNÁNDEZ GÓMEZ	4-nov-1946	17-dic-1978	Javeriano de	Pro. Quetame	23-ene-2002
215	Humberto de Jesús	HERNÁNDEZ GÓMEZ	14-nov-1970	5-dic-1998	Bogotá	Pro. San Pedro Claver	14-dic-2000
216	Alexander	HINCAPIÉ ARIAS, CSR	30-may-1935	25-abr-1962	Redentorista	Vic. Par. San Gerardo Mayela	17-feb-2003
217	José Medardo	HORMAZA ECHEVERRÍ, CIM	30-may-1942	6-jul-1968	Eudista	Vic. Par. Santa Bárbara - Usaquén	20-nov-2001

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
220	Gregorio	HUERTA VELASCO, FMI	7-sept-1954	23-jun-1979	Pavotiano	Pro. Cristo de la Paz	11-mar-2004
221	Juan Miguel	HUERTAS ESCALLÓN, Cgo.	10-may-1946	19-nov-1971	Bogotá	Vic. Par. Catedral de Bogotá	4-ago-2000
222	Alvaro	HUERTAS FRANCO	8-feb-1956	5-dic-1981	Bogotá	En licencia - Pastoral, Miami USA	10-ene-2004
223	William Heredy	IBAGÜE MESA	18-feb-1965	30-nov-1991	Bogotá	Adm. Par. Jesucristo Ntra. Pascua	20-ene-2004
224	Germán	ISAZA VÉLEZ	6-may-1948	10-dic-1976	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de Torrecorra	30-abr-2001
225	Luis Ernesto	JARAMILLO CARVAJAL, OFM	17-dic-1944	4-oct-1976	Franciscano C.	Rector Iglesia de la Concepción	30-ene-1996
226	Hugo Antonio	JARAMILLO OSPINA, SDS	24-sept-1970	22-nov-1988	Salvatoriano	Capn. Universidad Monserrat	21-may-2003
227	Edgar	JEKEZ CUFIENTES	20-ene-1955	11-dic-1982	Sacorno y San G.	Capn. Universidad de la Salle - Cenuro	3-feb-2003
228	Encas Porfirio	JIMÉNEZ AGATÓN	2-ago-1916	24-sept-1939	Bogotá	Emérito	22-sept-1992
229	Hernán	JIMÉNEZ AGATÓN, Mons.	20-ago-1926	15-ago-1949	Bogotá	Emérito	7-nov-2002
230	Manuel José	JIMÉNEZ RODRIGUEZ	14-mar-1963	5-dic-1987	Bogotá	Capn. Universidad Nal. de Colombia	3-mar-2003
231	Wenceslao	KOUPIL NEPOZITEK, SDB	1-oct-1923	2-jul-1950	Salviano	Rector Iglesia Ntra. Sra. del Carmen	21-feb-1980
232	Gabriel	KUNZ, ORC	8-feb-1946	2-jul-1977	Orden Santa C.	Pro. San Miguel Arcángel	14-nov-2000
233	Norbert Gottfried	LADINO CASTRO, M.I.	14-may-1958	14-ago-1993	Camillos	Capn. Clínica San Pedro ISS	13-sept-2002
234	Jorge Arturo	LANDÍNEZ MENDOZA	24-nov-1910	24-nov-1935	Bogotá	Emérito	20-abr-1991
235	Hugo	LARROTA ROMERO	9-jun-1949	15-dic-1988	Ocaña	Capn. Clínica Palermo	17-feb-2003
236	Julio César	LATORRE MARTÍNEZ	10-mar-1919	5-dic-1948	Bogotá	Emérito	20-dic-1994
237	Abraham	LEAL BARRERA	26-feb-1946	2-feb-1974	Arauca	En licencia - Pastoral, Texas USA	16-dic-1976
238	Carlos Arturo	LENGLEZ HENDRIX, AA.	22-dic-1940	29-mar-1969	Asuncionista	Pro. San Gregorio Magno	8-feb-2000
239	Francisco Andrés	LEÓN CORRAL	27-ene-1937	19-nov-1964	Bogotá	Vic. Par. La Asunción de Ntra. Sra.	20-mar-2001
240	Luis Guillermo	LEÓN LÓPEZ	31-may-1933	2-sept-1962	Bogotá	Pro. Santa Ana	10-ene-2003
241	Gregorio	LEÓN MORENO	22-jun-1944	20-dic-1969	Bogotá	En licencia - Sulpicianos	20-dic-1966
242	Miguel Ángel	LIZARAZO ARCHILA	6-sept-1951	13-dic-1980	Bogotá	Adm. Templo San Juan de Dios	29-jun-2004
243	Francisco	LOAIZA GÓMEZ, MI	25-jun-1960	14-ago-1993	Camillos	Pro. San Miguel Arcángel	18-ene-1999
244	Javier Jesús	LOAIZA GÓMEZ, MI	22-feb-1965	15-nov-1997	Camillos	Capn. Hosp. Santa Clara y Misericordia	6-feb-1996
245	John Jairo	LONDOÑO OROZCO, MI	6-dic-1950	10-ago-1980	Salvatoriano	Capn. Hospital San Blas	30-jul-1999
246	Tulio Enrique	LONDOÑO BARRIOS, SDS	6-dic-1950	10-ago-1980	Salvatoriano	Vic. Par. Divino Salvador	8-feb-1999
247	Ricardo	LONDOÑO DOMÍNGUEZ	16-dic-1953	3-dic-1977	Bogotá	Pro. Santos Angeles Custodios	2-ene-2002

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
248	Alejandro	LONDOÑO POSADA, SJ	21-abr-1932	3-dic-1963	Jesuita	Vic. Par. San Francisco Javier	8-may-1998
249	Gabriel	LONDOÑO SEPULVEDA, CSsR	14-abr-1960	13-jun-1986	Redentorista	Pro. San Alfonso María de Ligorio	28-ene-2000
250	Alirio	LÓPEZ AGUILERA	21-may-1954	22-may-1983	Bogotá	Pro. La Veracruz	17-ago-2001
251	Rodrigo	LÓPEZ LAMUS, TC	12-jul-1931	3-nov-1957	Tercario Capu.	Vic. Par. San Bartolomé Apóstol	17-feb-2003
252	Carlos Julio	LÓPEZ RAMÍREZ, Mons.	19-jul-1950	6-dic-1955	Bogotá	Pro. Inmaculada Concepción - Chicó	31-may-2004
253	Cándido de Jesús	LÓPEZ VALENCIA	3-feb-1927	3-dic-1955	Bogotá	Emérito	10-ene-2003
254	Oscar Enrique	LOZANO SANDOVAL	16-jul-1954	16-ene-1981	Málaga-Suñá	Pro. María Madre de Dios	17-dic-1996
255	Jhonny	LUJÁN FLORES, OP	15-nov-1963	6-sept-1996	Dominico	Vic. Par. Ntra. Sra. de Chiquinquir	2-sept-2002
256	Gustavo	LUNA PIÑEROS, CM	27-may-1979	2-feb-1953	Vicentino	Vic. Par. Ntra. Sra. de las Mercedes	29-mar-1993
257	Oscar Francisco	MACHADO PALACIOS	12-sept-1935	27-nov-1960	Bogotá	Emérito	21-may-1998
258	Manus	MAKA, SAC	5-mar-1975	11-may-2002	Palotinos	Vic. Par. María Reina y Ntra. Sra. Angustias	5-sept-2003
259	Jaime Alberto	MANCERA CASAS	18-sept-1967	30-nov-1991	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	19-ene-2001
260	Frey Martin	MANCERA LOMBANA, MSA	20-dic-1964	8-dic-1994	Mis. Ss. Apóst.	Pro. San Cipriano	1-ago-2002
261	Jorge Gonzalo	MARIN GARCÍA	24-abr-1965	30-nov-1991	Bogotá	Pro. María Auxilio de los Cristianos	9-jun-2001
262	Carlos	MARIN GUITEZ	22-mar-1930	17-abr-1954	Manizales	Pro. Santa María Magdalena	2-ene-2002
263	Marino	MARIN MARMOLERO	19-may-1952	19-mar-1983	Bogotá	Pro. San Norberto	7-may-2001
264	Fabio de Jesús	MARIN MORALES, CSsR	3-oct-1959	13-jun-1986	Redentorista	Vic. Par. San Alfonso María de Ligorio	14-jun-2002
265	Vicente Augusto	MARINO SANTIAGO	10-oct-1952	22-sept-1962	Bogotá	Capn. Universidad Cooperativa	29-mar-2001
266	Isaías Hernán	MARQUEZ MOLINA	29-mar-1950	29-nov-1980	Bogotá	Pro. San Cristóbal Sur	10-ene-2003
267	Luciano	MARTIN HERRERO, SSS	13-feb-1962	15-nov-1966	Sacramentino	Pro. Corpus Christi	11-feb-1997
268	Hugo Orlando	MARTÍNEZ ALDANA	20-dic-1961	12-may-1992	Garagoa	Formador Seminario Mayor de San José	22-jul-2004
269	Anclaz	MARTÍNEZ BLANDÓN	29-oct-1959	1-dic-1984	Bogotá	Pro. San Luis Beltrán	14-jul-2000
270	Jorge Alberto	MARTÍNEZ ESPINOSA	28-jul-1937	21-nov-1964	Bogotá	En licencia - Pastoral, Arizona USA	1-sept-1997
271	Manuel Carlos	MARTÍNEZ IBÁÑEZ	28-jul-1944	21-nov-1979	Bogotá	Pro. Santo Domingo de Guzmán	10-ene-2003
272	Hugo Subraín	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	15-jun-1935	24-oct-1964	Bogotá	Capn. Jardines del Recuerdo	10-dic-2001
273	Luis María	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	23-ago-1930	24-ago-1957	Trujillo - Venez.	Vic. Par. San Juan María Vianney	30-ene-2001
274	Luis Hernando	MARTÍNEZ TORRES	25-ago-1961	28-nov-1992	Bogotá	Vic. Par. Santa Águeda	4-dic-2000
275	Carlos Iván	MARTÍNEZ URREA	25-mar-1969	19-dic-1996	Bogotá	Coord. Arquid. Pastoral Universitaria	31-ene-2002

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
276	Luis Fernando	MARTINEZ WALTEROS	27-feb-1949	29-nov-1975	Bogotá	En licencia - Pastoral, Las Vegas USA	10-ago-1980
277	Jesús María	MARULANDA URIBE, Mons.	2-ene-1925	6-dic-1952	Bogotá	Enfinito	28-sept-1988
278	Germán Darío	MEDINA ACOSTA	25-feb-1958	11-jun-1983	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	2-sept-2001
279	Jorge Enrique	MEDINA ESCOBAR	20-abr-1935	15-ago-1963	Cauca	Adm. Cristo Resucitado	31-jul-2001
280	Pablo Emilio	MEDINA GALEANO	2-sept-1941	27-mar-1971	Bogotá	Capn. SENA	28-ene-1988
281	Manuel Conrado	MEDINA GUEDES	19-feb-1942	12-sept-1968	Canarias	Adm. San Pedro Apóstol	9-ene-2002
282	Vicior Julio	MEDINA MARTIN	10-jul-1938	19-dic-1963	Jesuita	Pro. Madre de los Creyentes	15-feb-1996
283	Oscar	MEJIA LLANO, SJ.	26-abr-1935	3-dic-1965	Bogotá	Miembro del Consejo Presbiteral	21-ago-2002
284	Fabio Alonso	MEJIA ZULUAGA	16-dic-1927	20-jul-1952	Bogotá	Enfinito	10-ene-2003
285	Marco Venicio	MEÑDIETA NIAMPIRA, OFM	10-nov-1964	2-dic-1995	Franciscano	Rector Iglesia San Francisco y la Tercera	13-sept-2002
286	Manro	MENDOZA OCHOA	10-abr-1947	9-jul-1977	Villavicencio	Adm. Par. San Marcos	15-jul-2002
287	Benito de Jesús María	MESA RAMIREZ	5-abr-1948	7-sept-1980	Calabozo-Vez	Vic. Par. Santa Bibiana	25-ago-2002
288	Jorge Vicente	MICOLTA PINEROS	6-nov-1932	1-nov-1958	Bogotá	Pro. Santa Clara	4-ago-2000
289	Tomás	MIGUELEZ MIGUELEZ, OSA	3-mar-1954	29-sept-1979	Aguadón	Pro. Santa Mónica	13-feb-1998
290	Santiago	MIRÁNDEZ TALERIO, Cgo. I.	1-may-1935	1-nov-1958	Bogotá	Cgo. I del Capitulo Catedral	20-dic-1995
291	José Manuel	MOLINA RIVERA	25-ene-1938	22-ago-1968	Bogotá	Pro. Santa Teresa de Ávila	4-dic-2000
292	Franz Ricardo	MONROY CASTELLANOS	10-oct-1965	1-dic-1990	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. del Sagrado Corazón	28-jul-1998
293	Manuel	MONSALVE LOPEZ	27-ene-1931	8-mar-1964	Bogotá	Pro. San Rafael Arcángel	1-mar-1971
294	Luis	MONTALVO HIGUERA, Mons.	25-abr-1933	2-abr-1956	Bogotá	Pro. Santa Bibiana	3-jun-1996
295	Saúl Ovidio	MONTENEGRO RODRIGUEZ	12-sept-1966	28-nov-1992	Bogotá	Pro. San Ireneo	16-dic-2003
296	Rafael Darío	MONTES DUQUE	11-sept-1934	6-dic-1958	Pamplona	Vic. Par. San Juan Crisóstomo	14-sept-2000
297	Nelson William	MONTES LIZABAZO	5-abr-1969	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. Ntra. Sra. de la Valviera	17-sept-2004
298	Julio César	MONTILLA RIVEROS	6-abr-1968	26-dic-1994	Bogotá	Pro. San Sebastián	18-ene-1999
299	Francisco	MONTOYA ARAUJO	6-jul-1965	2-dic-1995	Bogotá	En licencia - Monasterio Benedictino	26-ene-2004
300	Manuel Eladio	MORA BOHORQUEZ	12-nov-1937	19-nov-1967	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. del Pilar	2-ene-2002
301	Wilson Alexander	MORA GONZÁLEZ	22-nov-1969	4-dic-1997	Bogotá	Adm. Par. La Santa Cruz	22-may-2003
302	Manuel	MORA LAGUADO	20-jul-1969	6-dic-1997	Bogotá	Pro. San Luis Gonzaga	1-dic-1999
303	Ramón	MORA PINZÓN	31-oct-1943	12-dic-1976	Bogotá	Pro. San Antonio de Padua	13-dic-1999

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
304	Vicior Ricardo	MORENO HOLGUIN	6-feb-1965	28-nov-1992	Bogotá	Pro. Cristo Resucitado	29-jun-2004
305	José Alvaro	MORENO MORENO	8-jun-1965	1-dic-1990	Bogotá	Pro. Fátima	21-ago-2001
306	Asafio Ricardo	MORENO SALAMANCA	11-jun-1975	1-dic-2001	Bogotá	Pro. San Pio de Pietrelcina	19-ago-2003
307	José Ricardo	MOTTA BLANCO, SMM	17-ago-1935	28-ago-1966	Monfortiano	Pro. Ntra. Sra. de Belén	14-dic-2000
308	Luis Alfonso	MOYANO ALVARADO	24-may-1970	6-dic-1997	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de la Salud	2-ene-2002
309	Luis Alfonso	MUNOZ LOPEZ, CO	3-may-1928	8-dic-1953	Filipense	Vic. Par. Ntra. Sra. de la Candelaria	9-sept-1997
310	Abraham	MUNOZ MORENO	12-may-1960	5-dic-1987	Bogotá	Pro. La Epifanía	18-ene-1999
311	Luis Bernardo	MUR MALAGÓN, SDB	20-ago-1970	2-dic-2000	Salesiano	Pro. San Juan Bosco	5-nov-2004
312	José	MURILLO BURGOS, MI.	22-abr-1972	3-nov-2002	Camilos	Capn. Hospital San Carlos	15-sept-2003
313	Marco Fidel	MURILLO RODRIGUEZ	7-ene-1947	14-ago-1975	Bogotá	Vic. Par. San Bartolomé Apóstol	17-feb-2003
314	Fredy Manuel	NEGRET OROZCO, CSCH.	23-ene-1959	7-mar-2004	Cavanis	Pro. San Juan Diego	25-oct-2004
315	Bruno	NÉSPOLI FOLCLO, MI.	27-ago-1949	20-jun-1975	Camilos	Capn. Instituto Nat. de Cancerología	
316	Carlos Augusto	NIERO CUBATO, CRS	13-mar-1934	15-jul-1962	Somaseo	Vic. Par. Ntra. Sra. de Guadalupe	14-dic-1993
317	César Augusto	NIETO RODRIGO	23-jun-1977	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. La Veracruz	27-feb-2004
318	Francisco Antonio	NIETO SÚA	17-sept-1948	30-nov-1973	Bogotá	Vic. Episcopado Z.P. El Espíritu Santo	30-nov-2000
319	Rafael	NINO PERA, CIM.	13-oct-1963	1-oct-1994	Eudista	Vic. Par. Jesús y María	6-mar-2003
320	Francisco Antonio	NIÑO SÚA	21-oct-1965	25-nov-1989	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	30-ene-2004
321	José Luis	OCHOA SERRANO, SSS.	20-feb-1946	29-jun-2001	Medellín	Vic. Par. San Mateo	20-ene-2004
322	Pedro Francisco	OCHOA SERRANO, SSS.	29-jun-1939	3-abr-1965	Sacramentino	Vic. Par. Corpus Christi	17-mar-1992
323	Alberto José	OLIVIA PRIETO	6-mar-1952	2-dic-1978	Bogotá	Pro. Santa Beatrix	7-nov-2002
324	Alejandro de Jesús	OLIVERA MANIARRÉS	19-jun-1968	2-dic-1995	Bogotá	En licencia - estudios, Roma - Italia	4-ago-2003
325	Pablo	OROZCO RANGEL, MI.	17-dic-1963	20-may-1996	Camilos	Capn. Hosp. La Samaritana	15-nov-1996
326	José Ignacio	ORTEGA FRANCO, Mons.	31-jul-1921	3-dic-1944	Bogotá	Deleg. Arzobispado causas de pautas	20-feb-1980
327	Rafael Enrique	ORTIZ CARILLLO	28-ene-1934	28-ene-1964	Bogotá	Enfinito	8-ene-1996
328	Eliseo	ORTIZ GONZÁLEZ	9-abr-1923	24-jun-1951	Bogotá	Enfinito	8-ene-1996
329	Nelson Enrique	ORTIZ ROZO	15-oct-1973	5-dic-1998	Bogotá	Pro. María Esclava de la Evangelización	4-dic-2000
330	Juan Carlos	OSORIO FLOREZ	20-sept-1963	1-dic-1990	Bogotá	Formador Seminario Mayor de San José	19-ene-2001
331	Carlos Alberto	OSSA VALENCIA	21-mar-1917	31-mar-1940	Jericó	Adm. San Juan de Ávila	13-sept-2002



No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
332	Jorge Humberto	PACHECO ROJAS	14-abr-1956	29-nov-1980	Bogotá	En licencia - Pastoral, París FCIA.	1-ene-1987
333	Jorge Luis	PAEZ COGOLLO	17-ene-1976	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. Nra. Sra. del Socorro	30-nov-02
334	José Euliberto	PALACIOS CORZO	27-nov-1969	10-abr-1996	Bogotá	Pro. Santo Toribio de Mogrovejo	24-abr-98
335	Edgar Ramiro	PALACIOS QUIROZ, O de M.	16-ene-1971	10-abr-1996	Mercedario	Pro. San Pedro Nolasco	13-dic-2003
336	Luis Alfonso	PALACIOS QUIROZ, O de M.	20-jun-1961	23-nov-1985	Bogotá	Pro. Santo Cura de Ars	21-abr-2001
337	Pedro Pablo	PARDON RODRIGUEZ, SDS	17-mar-1937	23-dic-1967	Salvatoriano	Vic. Par. El Divino Salvador	15-jul-2002
338	Mauro Edgar	PARRA SUAREZ	17-mar-1958	20-mar-1993	San José del G.	Adm. Par. San Isidro de Sevilla	4-dic-2000
339	Jorge Emilio	PATERNINA GONZALEZ, OFM	8-dic-1963	5-dic-1992	Franciscano C.	Capn. Monasterio Santa Clara	18-mar-2003
340	Héctor Alejandro	PEDRAZA RAMIREZ	19-jun-1935	27-nov-1960	Bogotá	Capn. Jardines del Recuerdo	7-may-2001
341	Jorge Humberto	PELAJEZ PIEDRAHITA, SJ	12-jul-1945	6-dic-1974	Jesuita	Asesor Asoc. Médicos Católicos	16-jul-1997
342	Ismael	PEÑA DÍAZ	2-jul-1930	17-feb-1957	Bogotá	Pro. Nra. Sra. del Perpetuo Socorro	1-dic-1987
343	Aquilino Ananías	PEÑA MARTÍNEZ	2-ene-1915	3-dic-1939	Bogotá	Enfrento	2-ene-1990
344	Isidro de Jesús	PEÑA PEDRAZA	6-abr-1907	8-nov-1931	Bogotá	Enfrento	2-ene-1972
345	Néstor Fernando	PEÑA RODRIGUEZ	13-ene-1961	5-dic-1987	Bogotá	Pro. San Gabriel Arcángel	16-jun-1995
346	Claudio Alfonso	PEÑA ROMERO	26-nov-1959	26-nov-1994	Bogotá	Pro. Nra. Sra. del Buen Consejo	2-nov-2002
347	Francisco Luis	PENAGOS GOMEZ, MXY	14-ene-1921	17-dic-1978	Javerianos de	Vic. Par. Quetane	23-ene-2002
348	Gildardo	PEREZ BETANCUR, CIM	14-abr-1939	3-jul-1966	Enfrento	Pro. Santa Bárbara - Usaquén	29-jun-2004
349	Nelson Antonio	PEREZ CANO, OFM	30-may-1956	3-dic-1994	Franciscano	Conjuez. Tribunal Regional	15-jul-2003
350	Dairo de Jesús	PEREZ OSORIO, SSS	26-ene-1968	28-abr-2001	Sacramentino	Vic. Par. Corpus Christi	11-mar-2004
351	Carlos Gabriel	PEREZ PEREZ	10-nov-1945	20-nov-1973	Bogotá	Pro. Nra. Sra. de la Concepción - Une	30-nov-2002
352	Rafael Alfredo	PEREZ PEREZ	19-ene-1919	28-ene-1945	Bogotá	Enfrento - Adic. Inmaculada - Ciqueza	20-ene-2004
353	José Alberto	PEREZ RAMIREZ, OFM	20-abr-1939	8-dic-1983	Franciscano	Pro. San Bernabé Apóstol	29-mar-1997
354	Ovidio Herni	PEREZ VELASQUEZ	4-jun-1968	1-dic-2001	Bogotá	Pro. San Pablo	19-ene-2004
355	Diego Germán	PEREZ VILLAMARIN	21-nov-1964	21-nov-1992	Dutania	Adm. San Marcelino Champagnat	17-sep-2004
356	Alberto	PIEDRAHITA PEREZ, OAR	1-nov-1940	19-dic-1964	Agustino Recoil.	Vic. Par. San Nicolás	11-feb-2002
357	Fernando	PIÑEROS ROCHA, Cago.	19-abr-1930	6-nov-1953	Bogotá	Arceidiano Capitulo Catedral	20-dic-1995
358	Ramón Antonio	PIÑEROS RUIZ	25-dic-1960	1-dic-1984	Bogotá	En licencia - estudios, Roma - Italia	4-abr-2003
359	Germán	PINILLA MONROY, Cago IV.	22-dic-1931	18-nov-1956	Bogotá	Capn. Universidad del Rosario	21-abr-1983

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
360	Jaime	PINILLA MONROY, Mons.	3-sep-1938	19-nov-1964	Bogotá	Vic. Episcopal Z. P. San José	31-oct-1994
361	Joaquín	PINTO TORRES	23-jul-1957	29-jun-2002	Medellín	Vic. Par. Santa María de Pontecorvía	19-ene-2004
362	Hérberto	PINTO VUJA, CSR	6-dic-1962	12-abr-1993	Redentorista	Adm. Par. Ubaque	4-dic-2000
363	Jesús Alberto	PINZÓN CALDERÓN	3-may-1964	19-dic-1996	Bogotá	Pro. Sagrada Eucaristía	24-abr-1998
364	Pablo Enrique	PINZÓN PEREZ	16-jun-1970	19-dic-1996	Bogotá	Pro. San Juan María Vianney	2-ene-2002
365	John Anthony	PISORS, CSV	27-jun-1940	4-jun-1966	Vianuario	Capn. Gimnasio Josefina Casero	21-feb-2002
366	Leonardo Francisco	PIZANO REAL, M.Sp.S.	6-nov-1968	11-jul-1998	Mé. Esp. Santo	Capn. Universidad de la Salle - Centro	9-abr-2004
367	Juan Alberto	PONCE QUIROZ, O de M.	24-jun-1967	10-may-2003	Mercedario	Vic. Par. San Pedro Nolasco	15-dic-2003
368	Elias	PORTALES ALBELDA	2-dic-1929	28-jun-1953	Bogotá	Vic. Par. Nra. Sra. de Lourdes	28-feb-1989
369	Pedro Antonio	PRADO LÓPEZ, OFM	26-mar-1959	4-dic-1994	Franciscano	Vic. Par. Nra. Sra. de Egipto	25-oct-2004
370	Julán	PRIETO PELLITERO, OSA	7-abr-1926	25-mar-1950	Agustino	Rector Iglesia de San Agustín	22-nov-1979
371	Juan de Jesús	PUERTA ZAPATA	16-jul-1933	29-nov-1959	Bogotá	En licencia	31-mar-2003
372	Ricardo Alonso	PULIDO AGUILAR	25-dic-1968	4-dic-1993	Bogotá	En licencia - estudios, Roma - Italia	1-ago-2002
373	Oscar Alberto	PULIDO CAMACHO, SF	12-jun-1966	13-jun-1993	Sda. Familia	Vic. Par. Nra. Sra. del Consuelo	2-mar-2004
374	Sergio Raúl	PULIDO GUTIÉRREZ	28-nov-1955	29-nov-1980	Bogotá	Pro. Nra. Sra. de Egipto	26-ene-2004
375	Leticia Darío	QUINONES BAUTISTA	18-jul-1933	1-nov-1958	Bogotá	Asesor Cursos Cristianos	21-dic-1993
376	Héctor Manuel	QUINTERO GALVIS	2-mar-1963	12-nov-1989	Sonsón-Rionegro	Adm. Par. Santa Catalina de Labouré	13-jun-1997
377	Marcos Alexander	QUINTERO RIVEROS	15-abr-1976	2-dic-2000	Bogotá	Pro. San Policarpo	2-ene-2002
378	Alfonso María	QUINTERO TORO	31-ago-1963	20-mar-1993	San José del G.	Vic. Par. Santo Domingo de Guzmán	20-abr-2004
379	Roberto	RAMIREZ CASTRO	10-oct-1952	1-dic-1984	Bogotá	Pro. Santa Teresita del Niño Jesús	17-dic-1996
380	Porfirio	RAMIREZ PAREDES	4-may-1963	24-jul-1999	Bogotá	Pro. Beato José Alzamora	14-sep-2000
381	Rodolfo	RAMIREZ RODRIGUEZ	26-abr-1973	12-dic-1997	Esposal	Capn. Hnos. Modestas S. Sacramento	5-abr-2004
382	Hell	RANGEL HERNÁNDEZ, CMF	23-mar-1973	31-oct-1994	Bogotá	Enfrento	1-jun-1997
383	Rafael	REINA PARDO	17-ene-1928	6-dic-1955	Cretiano	Adm. Par. San Atanasio	4-dic-2000
384	Campo Elías	REINA PARDO	13-oct-1932	27-oct-1957	Bogotá	Pro. Nra. Sra. de Las Aguas	20-ene-1999
385	Jaime	RUISTREPO GIRALDO, OCD	3-may-1919	1-jul-1945	Carmelitas	Vic. Par. Nra. Sra. del Carmen	4-dic-2000
386	Bernardo	REY ROZO	19-ago-1960	7-jun-1987	Bogotá	En licencia - Pastoral, Villavicencio	31-jul-1986
387	José Alberto						1-feb-2001



No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
388	Enríquez	REY SILVA	19-jun-1943	25-jul-1967	Trujillo - Venez.	Pro. Santo Tomás Apóstol	4-dic-2000
389	Manuel	RINCURTE CANZEDO, Mons.	16-mar-1929	16-nov-1942	Bogotá	Enfermo	12-nov-1991
390	Alfonso	RINCURTE GONZÁLEZ	28-jul-1940	14-ago-1964	Bogotá	Deleg. Arquid. Para la Cultura	7-mar-1996
391	Pedro Ángel	RINCÓN RINCÓN, SMM.	30-ene-1946	8-dic-1973	Monfortiano	Pro. San Eusebio Protomártir	24-nov-1994
392	Julio Alberto	RINCÓN ROJAS	26-ene-1926	8-dic-1972	Bogotá	Enfermo	1-feb-2001
393	Jesús María	RINCÓN ROJAS, Mons.	27-may-1944	6-dic-1970	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. del Rosario - La Catedral	4-dic-2000
394	Jerson	RINCÓN UMBARILLA	10-ene-1978	30-nov-2002	Bogotá	Vic. Par. Santa Isabel de Hungría	5-ago-2003
395	Mirzael Antonio	ROA CARDENAS	19-sep-1960	23-nov-1986	Guzayana - Ven.	Adic. Ntra. Sra. de las Nieves	11-may-2001
396	Frutos Esquivel	ROBLES BARÓ, OSA	14-mar-1935	19-dic-1964	Agustino	Vic. Par. Santa Mónica	22-ene-1979
397	Renzo	ROCCABRUNA ROCCABRUNA,	30-nov-1935	19-jun-1963	Cumiles	Pro. Hospital San José	20-nov-1992
398	Raúl	ROCHA SANCHEZ	3-abr-1929	6-dic-1955	Girardot	Adic. Ntra. Sra. de Lourdes	20-ene-2004
399	Rafael	RODRIGUEZ CARDENAS	12-abr-1967	30-nov-2002	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. Carmen - Las Cruces	15-dic-2003
400	Alonso María Gregorio	RODRIGUEZ GARAVITO	9-may-1936	27-nov-1960	Bogotá	Vic. Par. La Anunciación de Ntra. Sra.	3-feb-2003
401	Rogelio	RODRIGUEZ GRACIANO	16-mar-1968	26-nov-1995	Santafé de A.	Adm. Par. Guayaquil	14-ago-2003
402	Rubén José	RODRIGUEZ LAITON, MSA	27-ene-1958	4-ene-1985	Ms. Sios. Apóst.	Vic. Par. de Ntra. Sra.	2-ene-2002
403	Carlos Alberto	RODRIGUEZ PENA	8-jul-1930	6-dic-1955	Bogotá	Vic. Par. San Cipriano	1-ago-2002
404	Rafael Ricardo	RODRIGUEZ QUINTERO	22-feb-1959	19-dic-1987	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de Monguí	16-dic-1987
405	Roque Jacinto	RODRIGUEZ SIERRA	5-ago-1952	22-mar-1986	Popayán	Capn. Cementerio La Inmaculada	30-jul-2001
406	Augusto	RODRIGUEZ TRUJILLO	19-may-1977	30-nov-2002	Bogotá	Adm. Par. María Reina de los Apóstoles	15-sep-2004
407	Mario	RODRIGUEZ VENEGAS, CO.	4-jun-1967	26-nov-2000	Filipense	Vic. Par. Ntra. Sra. de la Candelaria	3-oct-2000
408	Henry	ROJAS BECERRA	27-ene-1973	29-nov-1999	Tunja	Vic. Par. La Epifanía	3-dic-2003
409	Hernando Alonso	ROJAS LOZANO	31-may-1930	23-jun-1962	Bogotá	Colabo. San Ignacio de Loyola	4-jul-1996
410	Edilberto	ROJAS ORTIZ	12-oct-1961	17-mar-2002	Bogotá	Enfermo	21-nov-1993
411	Rafael Gerardo	ROJAS RÍOS	12-oct-1961	17-mar-2002	Bogotá	Adm. Par. San Mario	15-jul-2002
412	Jorge Orlando	ROMERO ACOSTA	21-jun-1967	15-mar-1997	Bogotá	Pro. Sios. Corazones Jesús y María	15-jul-2002
413	Iván José	ROMERO DE HOYOS, OFM Conv	21-jun-1969	27-nov-1999	Franciscano C.	Vic. Par. San Luis de Tolosa	25-ene-2002
414	Mario Germán	ROMERO REY, Mons.	28-may-1910	19-nov-1933	Bogotá	Enfermo	11-jul-1980

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
416	Marco Tulio	RONCANCIO HERRERA	18-dic-1925	12-jul-1953	Bogotá	Enfermo	23-jun-1988
417	Jesús María	ROSALLES JARABA	20-dic-1966	9-abr-1969	Magaquá	Adm. Par. Santa Inés	2-dic-2003
418	Roberto	ROSAS SOTAQUIRÁ	24-abr-1937	9-oct-1969	Bogotá	Capn. Obisipado Castrense	23-mar-2004
419	Efraín	ROZO RINCÓN	24-dic-1928	6-dic-1953	Bogotá	Enfermo	17-feb-2003
420	Héctor Augusto	RUJA VÉLEZ	21-jun-1951	18-nov-1978	Santa Rosa de	Pro. San León Magno	31-ene-1996
421	Pedro Vicente	RUEDA ALVARADO, Ogo VI	11-ene-1940	19-nov-1966	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de las Nieves	21-jul-2000
422	Mauricio	RUEDA BELTZ	8-ene-1970	19-dic-1996	Bogotá	Agregado Nunciatura Guinea - Conakry	1-ago-2004
423	Jorge Armando	RUÍZ AMPUDIA	11-dic-1962	25-nov-1989	Bogotá	Pro. Santa María de la Esperanza	8-jul-1997
424	Juan Jader	RUÍZ BENTANCURT, CP.	1-jun-1963	27-abr-1999	Pasionista	Capn. Cementerio Central	10-ago-2000
425	Ramiro	RUÍZ BENTANCURT, CP.	23-feb-1970	30-nov-2001	Pasionista	Pro. La Sagrada Pasión	21-ene-2002
426	Hugo Alberto	RUÍZ RÍOS, S.F.	24-sep-1965	25-jun-2001	Hijos Sds. Fam.	Vic. Par. Ntra. Sra. del Consuelo	3-feb-2003
427	Wilson Expedito	SABALZA NEGRETTE, SDS.	17-dic-1953	8-dic-1981	Salvatoriano	Pro. Madre del Divino Amor	29-ene-2002
428	Edison	SAHAMUEL ORTIZ	12-ene-1957	6-dic-1984	Bogotá	Pro. La Visación de Ntra. Sra.	2-ene-2002
429	Pedro Manuel	SALAMANCA MANTILLA	4-may-1961	30-nov-1986	Bogotá	En licencia - Estudios, París - Francia	23-feb-2000
430	Roddy	SALAS PULIDO	21-abr-1960	8-dic-1989	Bogotá	En licencia - pastoral, Brooklyn USA	29-sep-2004
431	Jairo	SALAZAR GÓMEZ	21-sep-1958	26-nov-1988	Manizales	Adm. Par. El Buen Pastor	31-ago-2004
432	Wilson Hernán	SALAZAR HERNÁNDEZ	10-dic-1971	20-sep-1997	Girardot	Vic. Par. San Francisco de Sales	27-feb-2004
433	Juan de la Cruz	SALAZAR LIZARAZO, TC.	11-nov-1925	5-dic-1954	Tercario Capu.	Vic. Par. San Bartolomé Apóstol	21-abr-2003
434	Daniel Alirio	SALDARRIAGA MOLINA	28-mar-1964	25-nov-1989	Bogotá	Pro. Ntra. Sra. de la Peña	10-ene-2003
435	Manuel Enrique	SALGADO BENÍTEZ, O.Ss.T.	3-jun-1961	1-jun-1996	Trinitario	Capn. Reclusión El Buen Pastor	30-ene-2004
436	Ramón Alonso	SALINAS PINILLA, OFM	21-may-1962	27-nov-1997	Franciscano	Pro. Santa Maillide	1-ago-2002
437	Alberto	SANABRIA PARRA	30-dic-1959	3-dic-1988	Bogotá	Adm. Par. Santo Tomás de Aquino	4-jun-1996
438	Justino	SANABRIA TORRES, SDB	27-jul-1958	28-ago-1993	Salesiano	Pro. San Calisto Caravario	16-dic-1998
439	Jesús Wenceslao	SANCHEZ ACOSTA, SDB.	22-oct-1938	22-ago-1968	Salesiano	Pro. San Ignacio de Loyola	26-ene-2004
440	Rodrigo	SANCHEZ GARCÍA	8-jun-1949	1-dic-1978	Bogotá	Pro. San Ignacio de Loyola	19-ene-2004
441	Julio Enrique	SANCHEZ GONZÁLEZ, Mons.	18-sep-1924	9-oct-1949	Bogotá	Enfermo	2-ene-2001
442	Alcijo	SANCHEZ MUÑEVAR	31-jul-1947	8-dic-1987	Sordón-Rionegro	Vic. Par. La Resurrección	6-feb-2004
443	Conrado de Jesús	SANCHEZ POSADA	7-jul-1952	19-mar-1981	Ocaña	Adm. San Tarcicio	27-feb-2004

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
444	Onar Orlando	SÁNCHEZ SUÁREZ, O.P.	12-sept-1963	21-mar-1992	Dominico	Pro. Nra. Sra. de Chiquinquirá	13-sept-2004
445	Carlos Eduardo	SÁNCHEZ TORRES, Mons.	4-nov-1928	30-nov-1954	Bogotá	Emérito - Director "ESPAC"	2-may-2003
446	Gerardo	SANIN ECHEVERRI	25-ene-1926	27-oct-1957	Bogotá	Emérito	19-ago-2003
447	Ildefonso	SANTA GUTIERREZ, C.S.R.	3-ago-1952	10-nov-1990	Redentorista	Pro. Guzmán	28-sept-1998
448	Alvaro	SANTOS DÍAZ	26-jun-1926	6-dic-1952	Bogotá	Emérito	30-abr-2001
449	Édgar de Jesús	SERRA RÍOS	5-may-1970	14-ago-1999	Medellín	Vic. Par. Santos Timoteo y Tito	31-ago-2004
450	Mauricio	SERRANO DÍAZ	12-jul-1939	28-ene-1982	Bogotá	Pro. Jesucristo Redentor	2-nov-1995
451	Libardo	SERRANO LÓPEZ	24-sept-1942	28-nov-1970	Bogotá	Pro. Nra. Sra. de la Vaguera	19-ene-2004
452	Héctor Emilio	SERRATO CASTRO	12-oct-1939	14-ene-1987	Facultativá	Adsc. San Juan de Ávila	15-sept-2003
453	Arturo	SILVA HURTADO	23-oct-1938	25-ago-1963	Bogotá	Deleg. Arquid. Pastoral Educativa	16-nov-1999
454	Néstor Alfonso	SILVA MELO	4-feb-1973	2-dic-2000	Bogotá	Pro. San Vicente Ferrer	19-ene-2004
455	Luis Humberto	SILVA SILVA	13-ago-1940	23-nov-1985	Bogotá	Cpn. Clínica El Bogue	17-dic-1996
456	Octavio	SOLER ESPINOSA	30-mar-1965	30-nov-1991	Bogotá	Pro. San Juan Bautista de La Salle	16-dic-1999
457	Julio Hernando	SOLÓRZONA SOLÓRZANO	22-mar-1957	20-nov-1983	Bogotá	Pro. Nra. Sra. de Las Lajas	13-dic-1998
458	Jairo Orlando	SOTO MORENO, OAR.	7-ago-1952	16-jul-1978	Agustino Recol.	Pro. San Nicolás	21-ene-2002
459	Aldo Rafael	STELLA IBÁÑEZ	6-nov-1925	6-abr-1963	Bogotá	Emérito	24-abr-1995
460	Julio Iairo	SUÁREZ CABRA, SDB	5-ene-1932	28-oct-1961	Salesiano	Vic. Par. Niño Jesús	17-feb-2000
461	Francisco Emilio	TAMAYO RAMÍREZ	5-dic-1932	24-oct-1958	Bogotá	Económico de la Arquidiócesis	21-dic-1994
462	Adriano	TARRABÁN REGINATO, MI.	31-oct-1938	23-jun-1954	Camillos	Deleg. Arquid. Pasto de Salud	1-ene-1986
463	Augusto Angelo	TEDESCO PELLIZZIER, IMC.	3-sept-1936	30-mar-1963	Consolato	Pro. Nra. Sra. de la Consolata	8-feb-2002
464	Feliciano	TEJEDOR TEJEDOR	31-mar-1959	10-dic-1988	Arcaica	Capn. SENA - Centro de Construcción	27-nov-2003
465	Guillermo Antonio	TIBAQUIRA BAENA	29-oct-1936	25-ago-1963	Ibagué	Vic. Par. Cristo Rey	5-ago-2003
466	José Manuel	TOBAR CARRIZOSA	15-nov-1953	8-dic-1982	Bogotá	Pro. Santa Magdalena Sofía Barrat	28-oct-1998
467	Tedfilio	TOBAR JIMÉNEZ, Mons.	12-mar-1931	17-feb-1957	Bogotá	Pro. Santo Domingo Savio	22-mar-2002
468	Javier Arturo	TOQUICA SININ	27-sept-1971	5-dic-1998	Bogotá	Pro. San José María Escrivá de Balaguer	19-ene-2004
469	Ramón Emilio	TORO FRANCO, Mons.	25-mar-1935	2-abr-1960	Bogotá	En licencia - Pastoral, Puerto Rico USA	7-mar-1988
470	Nelson Humberto	TORRES GONZÁLEZ	16-jul-1966	1-dic-1990	Bogotá	Pro. Santa Helena	12-oct-2000
471	Luis Eduardo	TORRES OJEDA	7-may-1957	8-ago-1981	Bogotá	Adm. Par. Santa María del Monte	10-oct-2003

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
472	Yimí	TORRES SAENZ	19-jul-1963	1-dic-1990	Giardioli	Adm. Par. San Francisco de Sales	5-feb-1999
473	Mestas	TOSCANO VALDERAMA, CSR	4-nov-1945	8-dic-1973	Redentorista	Adsc. San Alfonso María de Ligorio	3-feb-2003
474	Pablo José	TOVAR ARIAS	19-mar-1967	19-dic-1996	Bogotá	Pro. San Marcelino Champagnat	2-mar-2000
475	Rafael	TOVAR PASTRANA, SF	26-may-1965	7-oct-1995	Sda. Familia	Pro. Nra. Sra. del Consuelo	3-feb-2003
476	Miguel	TRIANA URIBE	3-dic-1927	23-dic-1950	Bogotá	Emérito	7-abr-1980
477	Carlos Mauricio	URIBE BLANCO	21-may-1948	4-ago-1974	Opus Dei	Capn. Universidad Sergio Arboleda	21-abr-2004
478	Juan David	URIBE JARAMILLO	19-jun-1958	1-dic-1984	Bogotá	Adm. Par. Ciénega	20-ene-2004
479	Germán Camilo	URREGO BELTRAN	4-ene-1964	22-may-1988	Bogotá	Pro. María Auxiliadora	30-nov-2002
480	Jairo Hernando	USECHE RODRIGUEZ	27-jul-1959	22-may-1989	Bogotá	En licencia	10-oct-2003
481	Aleguino	VACA ÁVILA, SMM.	13-sept-1934	7-ago-1960	Monfortiano	Vic. Par. Nra. Sra. de Belén	14-dic-2000
482	Luis Enrique	VALENCEA CUELLAR	15-jul-1932	11-ene-1959	Bogotá	En licencia	30-nov-2002
483	Marco	VALERA	12-dic-1949	7-jun-1975	Milla	Capn. Centro San Ricardo Pampuri	6-feb-2004
484	Gabriel	VALLEJO MEJÍA, SJ	24-mar-1936	12-feb-1967	Jesuita	Vic. Par. San Francisco Javier	15-abr-1999
485	Edwin Raúl	VANEGAS CUERVO	21-may-1975	4-dic-1999	Bogotá	Pro. San Juan Neumann	4-dic-2000
486	Andrés Pedro	VARGAS MARTÍNEZ, Mons.	27-abr-1928	6-dic-1952	Bogotá	Emérito	31-may-2004
487	Medardo de Francisco	VARGAS MORA	15-feb-1933	15-feb-1959	Tunja	Adsc. San Juan de Ávila	9-oct-2002
488	Gonzalo	VASQUEZ DIAZ, OCD.	6-jun-1939	22-sept-1962	Socorro y San G.	Adsc. Jesucristo Redentor	6-feb-2004
489	Lionel	VASQUEZ SIERRA	22-mar-1948	8-dic-1974	Camelias	Pro. Nra. Sra. del Carmen	28-ene-2002
490	Arnulfo	VEGA RODRIGUEZ	3-ago-1956	25-mar-1986	Villavicencio	Vic. Par. San José Calasso	26-sept-2003
491	Luis Alfonso	VENEGAS HERNÁNDEZ	20-nov-1928	30-nov-1954	Bogotá	Emérito	30-ene-2004
492	Adolfo	VERA LÓPEZ	4-jul-1961	4-dic-1993	Bogotá	Pro. Nra. Sra. del Campo	2-ene-2002
493	Luis Miguel	VERGARA GÓMEZ	13-oct-1958	29-mar-1986	Zipacná	Adsc. San José Calasso	5-feb-1999
494	Astencio	VIALE TEGÓN, CRS	28-oct-1938	5-mar-1966	Sonaco	Vic. Par. San Jerónimo Emiliani	27-abr-2004
495	Luis José	VIDAL VÉLEZ	3-feb-1918	2-dic-1945	Bogotá	Emérito	11-may-1993
496	Alvaro Tiborio	VIDALES BEDOYA	30-nov-1946	28-nov-1970	Bogotá	Pro. San Diego	29-jun-2004
497	Adolfo Jacob	VILLAMIL GONZÁLEZ	1-oct-1946	29-jun-1973	Castense	Pro. San Maximiliano Kolbe	13-oct-2000
498	Segundo Alonso Pa.	VILLAMIL ORTIZ, SDB	29-abr-1929	28-oct-1959	Salesiano	Adsc. El Espíritu Santo	30-jul-2001
499	Alvise	ZAGO POZZOBON, CRS	12-ene-1932	2-abr-1960	Sonaco	Pro. San Jerónimo Emiliani	15-nov-1996

Nombramientos

Párrocos

No.	Nombre	Apellidos	F. Nec.	F. Odr.	Incardinación	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
500	Julio Roberto	ZAMBRANO RODRIGUEZ	15-ago-1974	21-nov-1954	Bogotá	Emérito	31-jul-2001
501	Humberto de Jesús	ZAPATA BARBOSA	23-ene-1943	1-ago-1967	Bogotá	Capm. Cardel Nacional Modelo	31-ago-2004
502	Juan Alvaro	ZAPATA TORRES	17-jun-1974	2-dic-2000	Bogotá	Pco. Santo Tomás Becket	8-mar-2002
503	William Arbey	ZULETA HINCAPIÉ	25-mar-1975	2-dic-2000	Bogotá	Pco. Ntra. Sra. del Lucero	25-ago-2003
504	Diego de Jesús	ZÚNIGA DUARTE, CM	4-ago-1943	8-dic-1973	Vicentino	Pco. Ntra. Sra. de las Mercedes	23-jul-2003
505	Jorge Antonio	ZUREK LEQUERICA, OCD.	22-may-1964	15-ago-1998	Camellitas	Adsc. Ntra. Sra. del Carmen	9-oct-2002

Incardinados en Bogotá 271 (40). Extradiocesanos 93. Religiosos 141

Actualizado al 31 de diciembre de 2004

Alberto Forero Castro, Pbro.

Canciller

Parroquia	Nombre	Decreto	Fecha
Santa María de Pentecostés	Pbro. Joffre César Astudillo Quito	1019	19/01/04
San Pedro Apóstol	Pbro. José Orlando Cruz Báez	1019	19/01/04
Natividad de Ntra. Señora	Pbro. Marcos Mauricio Cuellar Díaz	1019	10/01/04
San Pablo	Pbro. Ovidio Herny Pérez Velásquez	1019	10/01/04
San Ignacio de Loyola	Pbro. Rodrigo Sánchez García	1019	10/01/04
Ntra. Sra. de la Valvanera	Pbro. Libardo Serrano López	1019	10/01/04
San Vicente Ferrer	Pbro. Néstor Alfonso Silva Melo	1019	10/01/04
San Josemaría Escribá	Pbro. Javier Arturo Toquica Sinín	1019	10/01/04
Divino Rostro	Pbro. José Dolores Asprilla Turizo	1020	20/01/04
San José Obrero	Pbro. Leopoldo Andrés Barrero Alvarado	1020	20/01/04
Madre del Salvador	Padre Jairo de Jesús Valencia SDS	1020	20/01/04
Ntra. Sra. de Egipto	Pbro. Sergio Raúl Pulido Gutiérrez	1022	26/01/04
San Calixto Caravario	Padre Jesús Wenceslao Sánchez Acosta S.D.B.	1022	26/01/04
Ntra. Sra. de la Valvanera	Pbro. Edgar Darío Ardila Jiménez	1022	26/01/04
San Ricardo Pampuri	Pbro. Carlos Tadeo Albarracín Montañez	1023	30/01/04
Santos Cosme y Damián	Pbro. Darío Alvarez Botero	1023	30/01/04
San Jorge	Pbro. Enrique Castillo Corrales	1023	30/01/04
Ntra. Sra. de Egipto	Pbro. Sergio Raúl Pulido Gutiérrez	1029	27/02/04
Sdo. Corazón de Jesús – Voto Nacional	Padre Darío Antonio Echeverri González C.M.F.	1033	11/03/04
San Juan Bosco	Padre Robín Santander Duarte S.D.B.	1033	11/03/04
Cristo de la Paz	Padre Gregorio Huerta Velasco F.M.I.	1033	11/03/04
San Francisco de Asís	Pbro. Edgar Darío Ardila Jiménez	1044	21/05/04
La Transfiguración	Pbro. Luis Ángel Cuenca	1044	21/05/04

La Inmaculada Concepción			
Chicó	Mons. Carlos Julio López Ramírez	1048	31/05/04
San Juan Crisóstomo	Pbro. Julio Alejandro Henao de Brigard	1048	31/05/04
San Diego	Pbro. Alvaro Tiberio Vidales Bedoya	1052	29/06/04
Cristo Resucitado	Pbro. Víctor Ricardo Moreno Holguín	1052	29/06/04
Santa Bárbara de Usaquén	Padre Gildardo Pérez Betancur C.J.M.	1052	29/06/04
Ntra. Sra. de Chiquinquirá	Padre Omar Orlando Sánchez Suárez O.P.	1070	13/09/04
Santa Rosa de Lima	Pbro. Mauricio Dueñas Pérez	1072	15/09/04
San Juan Diego	Padre Fradys Manuel Negrete Orozco		
	C.S.C.H.	1075	25/10/04
San Juan Bosco	Padre Luis Bernardo Mur Malagón S.D.B.	1078	05/11/04
Beato Alberto Hurtado	Padre Gonzalo Pompeyo Castro Hidalgo		
	S.J.	1083	26/11/04

Vicario General

	Decreto	Fecha
Excmo. Monseñor Roberto Ospina Leongómez – Mandato Especial	1047	31/05/04
Pbro. Luis Alberto Forero Castro – Durante Visita ad Limina	1071	15/09/04

Administradores Parroquiales

Parroquia		Decreto	Fecha
El Buen Pastor	Pbro. Luis Wilfredo Camacho Cepeda	1019	19/01/04
Jesucristo Nuestra Pascua	Pbro. William Heredy Ibagué Mesa	1020	20/01/04
Cáqueza – La Inmaculada	Pbro. Juan David Uribe Jaramillo	1020	20/01/04
San Valentín de Berriochoa	Pbro. Oscar de Jesús Gallego Gil I.M.C.	1025	06/02/04
Jesucristo Obrero	Padre Luis Aníbal Arias Marín C.S.s.R.	1037	05/04/04
La Sagrada Familia	Pbro. Agustín Ángel Botero	1051	16/06/04
Ntra. Sra. de Las Angustias	Padre SlaWomir CiarcinsKi S.A.C.	1059	13/08/04
Jesucristo Obrero	Padre Víctor Fernando Casallas Fetecua		
	C.M.F.	1061	20/08/04
Buen Pastor	Pbro. Jairo Salazar Gómez	1067	31/08/04
Ntra. Sra. del Buen Consejo	Pbro. Tulio Manuel Díaz Rojas	1070	13/09/04
María Reina de los Apóstoles	Pbro. Agustín Rodríguez Trujillo	1072	15/09/04
San Luis Bersiglia	Padre Hilario Cedeño Chávez M.S.p.S.	1078	05/11/04

Vicarios Episcopales

		Decreto	Fecha
En la Zona Pastoral Eppal.			
De Cristo Sacerdote			
“Ad Tempus”	Pbro. Francisco Antonio Nieto Sua	1041	10/05/04
En la Zona Pastoral Eppal.			
De San Pedro encomendada al	Excmo. Monseñor Roberto Ospina		
	Leongómez	1047	31/05/04
En la Zona Pastoral de Cristo			
Sacerdote	Pbro. Rafael Ignacio Cotrino Badillo	1049	02/06/04
En la Zona Pastoral de			
San Pedro	Pbro. Julio Alejandro Henao de Brigard		
	Ad tempus	1069	07/09/04

Vicarios Parroquiales

Parroquia		Decreto	Fecha
Santa María de Pentecostés	Pbro. Joaquín Pinto Torres	1019	19/01/04
María de la Candelaria	Pbro. Agustín Rodríguez Trujillo	1019	19/01/04
Nra. Sra. del Perpetuo Socorro	Pbro. Germán Antonio Ángel Rodríguez	1019	19/01/04
San Mateo	Pbro. José Luis Oca Velo	1019	19/01/04
Santa Margarita Reina	Pbro. Pedro Salvador Guerrero Palacios	1019	19/01/04
La Resurrección	Pbro. Alejo Sánchez Munévar	1025	06/02/04
El Niño Jesús	Padre Luis Antonio Granadas S.D.B.,	1025	06/02/04
El Espíritu Santo	Pbro. Carlos Anderson Acevedo Medina	1029	27/02/04
Santa María del Cedro	Pbro. Pedro Luis Arias Durán	1029	27/02/04
La Veracruz	Pbro. César Augusto Nieto Rubio	1029	27/02/04
San Francisco de Sales	Pbro. Wilson Hernán Salazar Hernández	1029	27/02/04
Cristo de la Paz	Padre Francisco Javier García Mata F.M.I.	1037	11/03/04
Corpus Christi	Padre Dairo de Jesús Pérez Osorio S.S.S.	1037	11/03/04
Sdo. Corazón de Jesús-Voto Nal.	Padre Gregorio Acosta García C.M.F.	1040	27/04/04
San Jerónimo Emiliani	Padre Artemio Viale Tegón C.R.S.	1040	27/04/04
Quetame-Ntra. Sra. de			
Chiquinquirá	Padre Francisco Luis Penagos Gómez M.X.Y.	1043	11/05/04
La Sagrada Pasión	Padre Oscar Burbano Caicedo C.P.	1046	28/05/04
San Nicolás	Padre Rafael Castro Moreno O.A.R.	1046	28/05/04
Santa Bárbara-Usaquén	Padre Pedro Nel Giraldo Arango C.J.M.	1052	29/06/04

Ntra. Sra. de las Angustias	Padre Mariusz Maka S.A.C.	1059	13/08/04
Cristo Rey	Padre José Felipe Montes Serna C.S.V.	1059	13/08/04
Santa Águeda	Pbro. Alberto Ducuara Vásquez	1060	17/08/04
Santo Domingo Guzmán	Pbro. Alfonso María Quintero Toro	1061	20/08/04
Santos Timoteo y Tito	Pbro. Edie de Jesús Serna Ríos	1067	31/08/04
Ntra. Sra. de la Valvanera	Pbro. Nelson William Montes Lizarazo	1073	17/09/04
Madre del Salvador	Padre Nelson de Jesús Gómez Álvarez SDS	1073	17/09/04
Ntra. Sra. de Egipto	Padre Pedro Antonio Prado López O.F.M.	1075	25/10/04
Beato Guillermo José Chaminade	Padre Bruno Galas S.M.	1075	25/10/04
San Juan Diego	Padre Francisco Armando Arriaga Morán C.S.C.H.	1078	05/11/04

Adscritos

		Decreto	Fecha
En la Inmaculada-Cáqueza	Pbro. Rafael Alfredo Pérez Pérez	1020	20/01/04
En Ntra. Sra. de Lourdes			
Chapinero	Pbro. Raúl Rocha Sánchez	1020	20/01/04
En Santa María Magdalena	Pbro. Jesús María Giraldo Granada	1025	06/02/04
En Jesucristo Redentor	Pbro. Gonzalo Vargas Sierra	1025	06/02/04
En San Tarcisio	Pbro. Carlos Andrés Castillo Franco	1029	27/02/04
En San Tarcisio	Pbro. Conrado de Jesús Sánchez Posada	1029	27/02/04
En Santa Inés	Pbro. José Antonio Flórez Duque	1032	01/03/04
En Santo Domingo de Guzmán	Padre Francisco Gómez Vargas O.F.M.	1038	21/04/04
En Iglesia San Juan de Dios	Pbro. Miguel Ángel León Moreno	1052	29/06/04

Arciprestes

		Decreto	Fecha
Pbro. Manuel Mora Bohórquez	Arciprestazgo 1.3	1025	06/02/04
Pbro. Libardo Serrano López	Arciprestazgo 3.1	1025	06/02/04
Pbro. Gustavo Corredor Niño	Arciprestazgo 3.4	1025	06/02/04
Pbro. Uriel Fernando Alonso Rivera	Arciprestazgo 4.7	1025	06/02/04
Pbro. Rafael María de Brigard Merchán	Arciprestazgo 5.2	1087	10/12/04
Pbro. Claudio Alonso Peña Romero	Arciprestazgo 5.1	1087	10/12/04

Asesores

		Decreto	Fecha
En la Pastoral Universitaria	Pbro. Augusto Bayer Tamayo	1060	17/08/04

Capellanes

		Decreto	Fecha
De la Reclusión de Mujeres "El Buen Pastor"	Padre Guillermo León Palacio Barrera O.S.S.T.	1023	30/01/04
Del Centro San Ricardo Pampuri	Pbro. Marco Valera	1025	06/02/04
Del Colegio Parroquial Valvanera	Pbro. Edgar Darío Ardila Jiménez	1029	27/02/04
Del Colegio Parroquial S.Carlos	Pbro. Joffre César Astudillo Quito	1029	27/02/04
Del Colegio Sta. Rosa de Lima	Pbro. Ezequiel Espitia Sierra	1029	27/02/04
De la Universidad La Gran Colombia	Pbro. Juan Guillermo García Álvarez	1029	27/02/04
Del Colegio San Bernardo de La Salle	Pbro. Jorge Luis Páez Cogollo	1029	27/02/04
Del Liceo Hermano Miguel	Pbro. Jorge Enrique Pulido Camargo	1029	27/02/04
Del Colegio Parroquial Santa Isabel de Hungría	Pbro. Jerson Rincón Umbarila	1029	27/02/04
Del Instituto Tecnológico del Sur	Pbro. Agustín Rodríguez Trujillo	1029	27/02/04
Del Colegio del Rosario Santo Domingo	Pbro. Roddy Salas Pulido	1029	27/02/04
De la Fundación Celia Duque	Pbro. Guillermo Antonio Tibaquirá Baena	1029	27/02/04
De la Fundación Cardio Infantil	Pbro. Gonzalo Vargas Sierra	1032	01/03/04
Del Colegio Champagnat	Pbro. Diego Germán Pérez Villamarín	1033	11/03/04
De las Hermanas Mercedarias	Pbro. Rodolfo Ramírez Prada	1037	05/04/04
Del Colegio "La Presentación Luna Park"	Pbro. Alexander Herrera Gómez	1037	05/04/04
De la Universidad Sergio Arboleda	Pbro. Carlos Mauricio Uribe Blanco	1038	21/04/04
De la Clínica Reina Sofía	Pbro. Pedro Abel Amaya Vesga	1044	21/05/04
Del Hogar Nazareth	Pbro. Santiago Beltrán Felipe	1044	21/05/04
Del Colegio "Marymount"	Pbro. Daniel Jesús Álvarez Medina	1060	17/08/04
De la Cárcel Nacional Modelo	Pbro. Humberto de Jesús Zapata Barbosa	1067	31/08/04

Directores

		Decreto	Fecha
De la Archicofradía "Guardia De Honor Sdo. Corazón"	Padre Wilson Adrian Fonseca Ríos C.F.S.	1023	30/01/04
De la Asociación Dormitorios para Niños Desamparados	Exmo. Mons. Agustín Otero Largacha	1024	30/01/04
De "El Catolicismo"	Pbro. Francisco Antonio Niño Sua	1028	24/02/04
Del Dormitorio de Niños Desamparados	Pbro. Francisco Antonio Niño Sua	1042	10/05/04

Erección de Parroquias

	Decreto	Fecha
Parroquia Beato Alberto Hurtado Zona Pastoral San José	1077	01/11/04

Admisiones

		Decreto	Fecha
Al Acolitado:	Fernando Raúl Martínez Barreto	1057	05/08/04
	Nicanor Barreto Vargas		
	Jaime Montealegre Upegui		
	Ramón Alberto Pedraza Morales		
	Segundo José Raúl Riaño Herrera		
	Carlos Arturo Rivera Pulga		
	Carlos Ariel Rojas Londoño	1082	24/11/04
Al Lectorado:	Nicanor Barreto Vargas		
	Jaime Montealegre Upegui		
	Ramón Alberto Pedraza Morales		
	Segundo José Raúl Riaño Herrera		
	Carlos Arturo Rivera Pulga		
	Carlos Ariel Rojas Londoño		
	Todos candidatos al Diaconado		
	Permanente	1057	05/08/04
	Pedro Nel Cancino Useda	1081	17/11/04
	Yesid Alfonso Núñez Vega	1081	17/11/04

Al Presbiterado:	Diácono Luis Alfredo Castellanos Avendaño	1080	17/11/04
------------------	---	------	----------

Al Diaconado:	Hernán Javier Hernández Ruiz John Dairo Laguna Barreto Wilson Enrique Tovar Escobar	1080	17/11/04
---------------	---	------	----------

Erección de Casas Religiosas

	Decreto	Fecha
De la Congregación de Hermanas de Ntra. Sra. de la Paz Noviciado o Casa de Formación Colegio Mons. Bernardo Sánchez Postulantado Casa para Hermanas Mayores Escuela Normal Superior para Varones	1026	24/02/04
Aprobación Reforma de Estatutos Generales de la misma Congregación	1027	24/02/04
Del Sodalicio de Vida Cristiana	1035	17/03/04
De las Hermanitas de los Pobres Ratificación para su permanencia en la Arquidiócesis	1050	03/06/04
Asociación Privada de Fieles Misión Marial	1054	13/07/04
Asociación Pública de Fieles "Comunidad de los Hijos de Dios"	1062	26/08/04
De la Compañía de María – Padres Montfortianos Casa Provincial Juniorado Postulantado Hogar para sacerdotes ancianos Casa de Encuentros y Retiros Centro María Reina de los Corazones	1068	07/09/04
Instituto Misionero del Espíritu Santo	1076	01/11/04
De las Misioneras Cruzadas de la Iglesia	1084	06/12/04

Improbación

	Decreto	Fecha
De la Cofradía de los Contemplativos de Ntra. Señora de la Inmaculada Concepción	1036	19/03/04

Erección Fundación Comisión de Conciliación Nacional

	Decreto	Fecha
A partir de la fecha del Decreto Representante Legal Padre Darío Antonio Echeverri González	1090	20/12/04

Rectores

	Decreto	Fecha
Del Templo de la Tercera Padre Marco Vinicio Mendieta O.F.M.	1038	21/04/04
Del Seminario Mayor de San José Pbro. Luis Augusto Campos Flórez	1053	09/07/04

Formadores

	Decreto	Fecha
En el Seminario Mayor de San José Pbro. Francisco Antonio Niño Sua	1023	30/01/04
En el Seminario Mayor de San José Pbro. Alejandro Díaz García	1052	29/06/04
En el Seminario Mayor de San José Pbro. Hugo Orlando Martínez Aldana	1055	22/07/04

Ecónomo

	Decreto	Fecha
De la Arquidiócesis de Bogotá Pbro. Francisco Emilio Tamayo Ramírez - Ratificado	1089	19/12/04

Excardinaciones

	Decreto	Fecha
Al Pbro. Jaime Jaramillo Trujillo	1079	16/11/04
Al Pbro. Tarcisio Buitrago Contreras	1088	17/12/04

Iniciación de Proceso Penal Administrativo

	Decreto	Fecha
Promotor de Justicia Doctor Fabio Augusto Rojas Beltrán		
Presidente del Tribunal Pbro. Darío Alvarez Botero		
Jueces Pbro. Daniel Ferreira Sampedro		
Pbro. Carlos Alberto Rodríguez Laíton		
Fray Nelson Pérez Plata		
Pbro. Hernando Barón Plata		
Notaria: Dra. María Magdalena Penedos Cardoso Pérez	1086	10/12/04

Miembros de Juntas y Comités

	Decreto	Fecha
En el Comité Distrital de Defensa		
De los Derechos Humanos		
Representante Arquidiócesis Dr. Germán Oviedo Moreno		
Dra. Ana Silvia Rojas Vargas	1030	01/03/04
En la Junta Directiva de la Fundación Nuevo Mary Mount		
Pbro. José Roberto Ospina Leongómez	1031	01/02/04
En la Junta Directiva de la Fundación Jorge Otero de Francisco		
Dr. Efraín Ernesto Velásquez Vela	1034	12/03/04
En la Fundación Colegio "Mater Dei" Reelegidos		
Pbro. Rafael Ignacio Cotrino Badillo		
Dr. Rafael Antonio Hernández Vargas		
Sra. María Helena Ospina de Acosta	1039	21/04/04
En la Fundación "Corazón Inmaculado de María"		
Suplente del Arzobispo de Bogotá Pbro. Alvaro Tiberio Vidales Bedoya	1063	27/08/04

En la Fundación "Amparo de Niños"	Pbro. Jairo Nicolás Díaz López	1064	27/08/04
En la Fundación "Cardenal Pacelli"	Pbro. Rafael María de Brigard Merchán-Principal Pbro. Daniel Arturo Delgado Guana-Suplente Ratificado	1065	27/08/04

Miembros de Movimientos y Consejos

Decreto	Fecha
De Cursillos de Cristiandad	Jaime Castiblanco Ricaurte-Presidente Georgina Correa de Aponte Vice-Presidente
	1021 20/01/04
De Laicos:	Blanca Cecilia Moreno Barón-Presidente Ligorio Antonio Dussan Cabrera-Vice Presidente Dora Cecilia Cubillos Rodríguez-Secretaria Ricardo Escobar Ríos – Tesorero Lilia Cristina Montaña Maldonado-Fiscal Flor Marina Castro de Nieto-Vocal Miguel Arturo Parra Otálora-Vocal Amalia Marina Patiño Rangel-Vocal Ana María Ruiz Meneses-Vocal
	1066 31/08/94

Renuncias Aceptadas

	Decreto	Fecha
Al Pbro. Enrique Castillo Corrales A la Dirección de "El Catolicismo"	1028	24/02/04
Al Exmo. Monseñor Enrique Sarmiento Angulo A la Junta Directiva de la Fundación Nuevo Marymount	1031	01/03/04
A Monseñor Jesús María Marulanda Uribe Suplente del Arzobispo en la Fundación Corazón Inmaculado de María	1063	27/08/04

Delegados Arzobispales

	Decreto	Fecha
En el Departamento Arquidiocesano de Arquitectura Señor Canónigo Juan Miguel Huertas Escallón	1032	01/03/04

Gerente

	Decreto	Fecha
En la Fundación "Librería del Seminario" y Representante Legal Pbro. Rafael Ignacio Cotrino Badillo	1067	31/08/04

Consejo Presbiteral

		Decreto	Fecha
Miembros	Pbro. Jaime Alberto Mancera Casas	1032	01/04/04

Arancel

	Decreto	Fecha
Decreto	1085	10/12/04

Admisiones Diaconado Permanente

	Decreto	Fecha
1-) Carlos José Alfonso Rodríguez Alberto Ávila Ricaurte Edgar Offer León Sánchez Dave Machado López Emilio Antonio Ramírez Corcho Gabriel Rey Moreno Néstor Orlando Rodríguez Umaña Fredy Oswaldo Vargas Santana	1045	25/05/04

Israel de Jesús Beltrán Beltrán
 Alvaro de Jesús Orlando Cediell Otero
 Rey Abdala Antonio Duarte Méndez
 Humberto Ibagón
 Miguel Palomares Muñoz
 Ariel Eduardo Peña González
 Jairo Ariel Rincón Castañeda
 José Raúl Suárez Alfonso

1074 21/10/04

2-) NOMBRAMIENTOS:

Diácono Carlos José Alfonso Rodríguez
 Parroquia de San Cristóbal

1056 29/07/04

Diácono Alberto Ávila Ricaurte

Parroquia Nira. Sra. del Buen Consejo

1056 29/07/04

Diácono Edgar Offer León Sánchez

Parroquia Santo Domingo de Guzmán

1056 29/07/04

Diácono Dave Machado López

Parroquia San Martín de Porres – Pastoral Universitaria

1056 29/07/04

Diácono Emilio Antonio Ramírez Corcho

Parroquia Santa Amelia y Diaconado Permanente

1056 29/07/04

Diácono Gabriel Rey Moreno – Parroquia La Calera

Coordinador candidatos al Diaconado Permanente

1056 29/07/04

Diácono Néstor Orlando Rodríguez Umaña

Pastoral Penitenciaria

1056 29/07/04

Diácono Fredy Oswaldo Vargas Santana

Parroquia Santa María del Prado – Hospital Simón Bolívar

1056 29/07/04

6

Decretos

Decreto N° 1019

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
 Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

DECRETA:

Nómbrese Párroco:

Al Señor Presbítero Joffre César Astudillo Quito en Santa María de Pentecostés, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Jesús Antonio Jiménez Salazar.

Al Presbítero José Orlando Cruz Báez en San Pedro Apóstol, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote, en reemplazo del Señor Presbítero Luis Eduardo Torres Ojeda.

Al Señor Presbítero Marcos Mauricio Cuellar Díaz en la Natividad de Nuestra Señora, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero William Heredy Ibagué Mesa.

Al Señor Presbítero Ovidio Hernei Pérez Velásquez en San Pablo, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Rodrigo Sánchez García.

Al Señor Presbítero Rodrigo Sánchez García en San Ignacio de Loyola, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero José Orlando Cruz Báez.

Al Señor Presbítero Libardo Serrano López en Nuestra Señora de la Valvanera, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Juan David Uribe Jaramillo.

Al Señor Presbítero Néstor Alfonso Silva Melo en San Vicente Ferrer, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Libardo Serrano López.

Al Señor Presbítero Javier Arturo Toquica Sinín en San Josemaría Escrivá de Balaguer, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Administrador Parroquial:

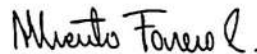
Al Señor Presbítero José Luis Wilfredo Camacho Cepeda en el Buen Pastor, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Marcos Mauricio Cuellar Díaz.

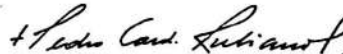
Vicario Parroquial:

Al Señor Presbítero Joaquín Pinto Torres en Santa María de Pentecostés, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Al Señor Presbítero Agustín Rodríguez Trujillo en Nuestra Señora de la Candelaria, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 19 de enero de 2004


Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller


+Pedro Card. Rubiano Sáenz,
Arzobispo de Bogotá

Decreto 1020

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz,
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

DECRETA:

Nómbrese Párroco:

Al Señor Presbítero José Dolores Asprilla Turizo en el Divino Rostro, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José, en reemplazo del Señor Presbítero Antonio Londoño Vásquez.

Al Señor Presbítero Leopoldo Andrés Barrero Alvarado en San José Obrero, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José, en reemplazo del Señor Presbítero José Dolores Asprilla Turizo.

Nómbrese debidamente presentado por su Superior Religioso:

Al Reverendo Padre Jairo de Jesús Castaño Valencia S.D.S. Párroco en Madre del Salvador, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote, en reemplazo del Reverendo Padre Horacio de Jesús Adarve Villegas S.D.S.

Nómbrese Administrador Parroquial:

Al Señor Presbítero William Heredy Ibagué Mesa en Jesucristo Nuestra Pascua, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero José Luis Wilfredo Camacho Cepeda.

Al Señor Presbítero Juan David Uribe Jaramillo en la Inmaculada Concepción – Cáqueza, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José, en reemplazo del Señor Presbítero Leopoldo Andrés Barrero Alvarado.

Nómbrese Vicario Parroquial:

Al Señor Presbítero Germán Antonio Ángel Rodríguez en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Javier Arturo Toquica Sinín.

Al Señor Presbítero José Luis Oca Velo en San Mateo, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote, en reemplazo del Señor Presbítero Joffre César Astudillo Quito.

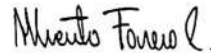
Al Señor Presbítero Pedro Salvador Guerrero Palacios en Santa Margarita Reina, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Adscrito:

Al Señor Presbítero Rafael Alfredo Pérez Pérez en la Inmaculada Concepción – Cáqueza, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José.

Al Señor Presbítero Raúl Rocha Sánchez en Nuestra Señora de Lourdes, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.

Bogotá, 20 de enero de 2004


Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller


+Pedro Card. Rubiano Sáenz,
Arzobispo de Bogotá

Decreto N° 1021

MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

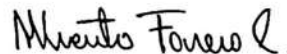
1. Que de acuerdo al Artículo IX de los Estatutos vigentes del Movimiento Cursillos de Cristiandad de la Arquidiócesis de Bogotá, el Presidente y Vicepresidente serán de libre nombramiento y remoción por parte del Señor Arzobispo de Bogotá, con la Asesoría del Director Espiritual del Movimiento de Cursillos de Cristiandad. El período será de dos (2) años prorrogables.

2. Que el 31 de enero del año 2004, se cumplió el período para quienes fueron nombrados como Presidente y Vicepresidente del Movimiento Cursillos de Cristiandad de la Arquidiócesis de Bogotá: Doctora Carmen Cecilia Vera y el Señor José Ángel Coronel Fonseca, respectivamente.

DECRETA:

Nómbrese Presidente del Movimiento Cursillos de Cristiandad de la Arquidiócesis de Bogotá al Señor Jaime Castiblanco Ricaurte y Vicepresidente a la Señora Georgina Correa de Aponte, para un período de dos años a partir de la fecha.

Bogotá, 20 de enero de 2004


Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller


+Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Decreto N° 1022

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

DECRETA:

Nómbrese al señor Presbítero Sergio Raúl Pulido Gutiérrez Párroco en Nuestra Señora de Egipto, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción, en reemplazo del Señor Presbítero Francisco Montoya Araújo.

Nómbrese debidamente presentado por su Superior Religioso:

Al Reverendo Padre Jesús Wenceslao Sánchez Acosta S.D.B. Párroco en San Calixto Caravario, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.

Al Señor Presbítero Edgar Darío Ardila Jiménez Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Valvanera, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 26 de enero de 2004

Alberto Forero Castro
Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Decreto N° 1023

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

DECRETA:

Nómbrese Párroco:

Al Señor Presbítero Carlos Tadeo Albarracín Montañez en San Ricardo Pampuri, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José, en reemplazo del Señor Presbítero Enrique Castillo Corrales.

Al Señor Presbítero Darío Álvarez Botero en los Santos Cosme y Damián, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción, en reemplazo del Señor Presbítero Carlos Tadeo Albarracín Montañez.

Al Señor Presbítero Enrique Castillo Corrales en San Jorge, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote, en reemplazo del Señor Presbítero Luis Alfonso Venegas Hernández.

Al Señor Presbítero Francisco Antonio Niño Súa Miembro del Equipo de Formadores del Seminario Mayor de San José.

Nómbrese debidamente presentado por su Superior Religioso:

Al Reverendo Padre Wilson Adrián Fonseca Ríos C.F.S., Director de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús (Monasterio de la Visitación de Santa María), Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.

Al Reverendo Padre Manuel Enrique Salgado Benítez O.Ss. T., Capellán de la Reclusión de Mujeres de Bogotá – El Buen Pastor, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote, en reemplazo del Reverendo Padre Guillermo León Palacio Barrera O.Ss. T.

Bogotá, 30 de enero de 2004

Alberto Forero Castro
Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Decreto N° 1024

ASOCIACIÓN DE DORMITORIOS PARA NIÑOS DESAMPARADOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

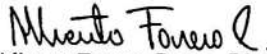
Que el Señor Canónigo Fernando Piñeros Rocha presentó renuncia al cargo de Director de la Asociación de Dormitorios para Niños Desamparados.

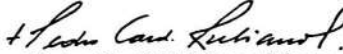
DECRETA:

1. Acéptase la renuncia presentada por el Señor Canónigo Fernando Piñeros Rocha como Director de la Asociación de Dormitorios para Niños Desamparados.
2. Nómbrese como nuevo Director de la Asociación de Dormitorios para Niños Desamparados, al Excelentísimo Monseñor Agustín Otero

Largacha, con todas las facultades que de acuerdo con los Estatutos le son conferidas.

Bogotá, 30 de enero de 2004


Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller


+Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Decreto N° 1025

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

DECRETA:

Nómbrese Arciprestes para completar el tiempo:

Al Señor Presbítero Manuel Eladio Mora Bohórquez, Párroco en Nuestra Señora del Pilar, del Arciprestazgo N° 1.3, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción, en reemplazo del Señor Presbítero Carlos Tadeo Albarracín Montañez.

Al Señor Presbítero Libardo Serrano López, Párroco en Nuestra Señora de la Valvanera, del Arciprestazgo N° 3.1, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero José Orlando Cruz Báez.

Al Señor Presbítero Gustavo Corredor Niño, Administrador Parroquial en Santa Margarita Reina, del Arciprestazgo N° 3.4, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, en reemplazo del Señor Presbítero Marcos Mauricio Cuellar Díaz.

Al Señor Presbítero Uriel Fernando Alonso Rivera, Párroco en San Miguel de Choachí, del Arciprestazgo N° 4.7, Zona Pastoral Episcopal Territorial

de San José, en reemplazo del Señor Presbítero Leopoldo Andrés Barrero Alvarado.

Administrador Parroquial:

Al Reverendo Padre Oscar de Jesús Gallego Gil I.M.C. en San Valentín de Berriochoa, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José, en reemplazo del Señor Presbítero Miguel Ángel Calderón López.

Vicario Parroquial:

Al Señor Presbítero Alejo Sánchez Munévar Vicario Parroquial en la Resurrección, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José.

Capellán:

Al Señor Presbítero Marco Valera en el Centro San Ricardo Pampuri, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José.

Adscribase:

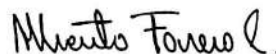
Al Señor Presbítero Jesús María Giraldo Granada en Santa María Magdalena, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.

Al Señor Presbítero Gonzalo Vargas Sierra en Jesucristo Redentor, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.

Nómbrese debidamente presentado por su Superior Religioso:

Al Reverendo Padre Luis Antonio Granados Gutiérrez, S.D.B. Vicario Parroquial en El Niño Jesús, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José.

Bogotá, 6 de febrero de 2004


Alberto Forero Castro, Pbro.
Canciller


+Pedro Card. Rubiano Sáenz,
Arzobispo de Bogotá